



NUEVA RIOJA



Año II.-Núm. 121.

Logroño.-Domingo, 19 de febrero de 1939.-III Año Triunfal.

Martínez-Zaporta, 9

Polonia y Uruguay reconocen "de jure" al Gobierno de Burgos

Nuestros prisioneros en Francia Secuestro arbitrario e intolerable

"L' Action Française" publica una "manchette" referente al escandaloso asunto de los prisioneros nacionales, pasados por sus verdugos a Francia y que siguen allí retenidos sin que su secuestro tenga justificación de ninguna clase. Dice así el periódico monárquico francés:

"Este escándalo de los seiscientos prisioneros políticos que los rojos españoles en su huida nos han pasado ha durado ya demasiado.

"En Figueras, parece que nuestro embajador prometió a Negrín para impedir que fueran fusilados, que se les canjearía con prisioneros de las brigadas internacional que están en manos de Franco.

"Contrato nulo, por ser inhumano e impuesto por un chantaje. Nulo sobre todo porque nuestro embajador disponía de lo que no podía pertenecerle.

"En efecto, una vez franqueada la frontera francesa se pregunta uno de quién pueden ser estos españoles, todavía prisioneros, y con qué derecho podemos subordinar a ciertas condiciones su regreso a su país."

Agonía interior e internacional de la república española

Aumenta la enorme desmoralización con las divergencias entre los partidarios de la resistencia y los de la capitulación

No es fácil que Negrín haga triunfar su criterio de resistencia, dice "La Voz de Valencia"

DIVERGENCIAS ROJAS SOBRE LA RESISTENCIA

PERPIGNAN.—Según noticias recibidas de la zona roja española, la situación es cada vez más crítica y aumentan las divergencias que existen entre los dirigentes hispano-soviéticos acerca de la cuestión de si deben o no continuar la resistencia.

Los elementos de izquierda republicana han declarado, terminantemente, que se encuentran dispuestos a una capitulación.

En una reunión celebrada por los representantes del frente popular, el cabecilla Negrín pronunció una arenga en la cual trató de demostrar la necesidad de resistir hasta el último momento.

El diario "La Voz de Valencia", refiriéndose a esto escribe que no es fácil que Negrín logre hacer triunfar su criterio.

Parece, en efecto, que los partidarios de la resistencia serán reemplazados por oportunistas que tratarán de entablar negociaciones con el Generalísimo Franco.

DIMITE EL JEFE DEL ESTADO MAYOR MARXISTA

PARIS.—De Perpignan dicen que el jefe del Estado Mayor marxista español, Vicente Rojo, ha presentado la dimisión, convencido de la inutilidad de toda resistencia.

Rojo ha abandonado el Ejército y anoche marchó a Vernet Les Bains (Pirineos Orientales), donde se encuentra ya instalada su familia.

CLAUSURA DEL CONSULADO ROJO EN GINEBRA

BERNA.—Después de la entrega de la Legación en Suiza al representante del Gobierno Nacional, y de la marcha del antiguo representante del comité de Negrín, el Consejo federal ha ordenado que por la policía se procediera a la clausura del consulado en Ginebra del frente popular español.

La policía lo efectuó así en el día de ayer, habiendo cerrado bajo sellos todos los documentos que se encontraban en el edificio.

LA PRENSA INGLESA RECONOCE JUSTIFICANDO, UNA PROTESTA ESPAÑOLA

LONDRES.—La prensa inglesa expresa que tiene absoluto fundamento la protesta del Generalísimo español contra los manejos y maniobras de los dirigentes de la zona roja en territorio francés.

MILICIANOS ROJOS ENCARCELADOS EN FRANCIA

PARIS.—Unos tres millares de milicianos de la 20 brigada, constituida por anarquistas españoles, han sido encarcelados por haber promovido desórdenes y excitado a la rebelión en los campos de concentración donde se encuentran recogidos.

Según los periódicos de la mañana, las autoridades francesas ante las intemperancias de estos huéspedes los

han encarcelado en el fuerte de Mont-Louis, cerca de los Pirineos orientales.

¿VOLVERA AZAÑA A LA ESPAÑA ROJA?

PARIS.—La Agencia Havas anuncia hoy que en los círculos oficiales rojos de París, se declara que el Presidente Azaña irá dentro de poco a España roja, para estudiar el conjunto de la situación en unión del gobierno.

EL REPRESENTANTE DE LA ZONA ROJA EN LONDRES

LONDRES.—El representante en Londres del comité Negrín, Pablo Azcárate, que acaba de regresar de París, donde ha conferenciado con Azaña y Alvarez del Vayo, ha estado esta mañana en el Foreign Office.

MIAJA SE TRASLADA A CARTAGENA

PARIS.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que el general Miaja ha llegado a Cartagena, donde se encuentran también algunos miembros del agonizante comité Negrín.

TEMAS DEL MOMENTO

Normalidad de abastecimientos

En varias ocasiones nos hemos referido, para expresar propias consideraciones o recogiendo testimonios de la Prensa extranjera, a este importantísimo aspecto de los abastecimientos en la España de Franco, que va siendo ya toda España. Cuantos han visitado nuestra Patria han expuesto después su admiración por la absoluta normalidad de vida que advertían en todas las provincias, mostrando especialmente su asombro por la regularidad en los abastecimientos después de un largo tiempo de guerra, de dura contienda civil, que es lo que mayor perturbación puede producir en la vida económica de un país.

Realmente, esa admiración está bien justificada. Pero aun sería mayor, mucho mayor, si esos visitantes extranjeros se dieran cuenta del cerrilismo y el egoísmo antipatriótico contra los que han de luchar nuestras autoridades para mantenerla.

Porque es lo cierto que son bastantes los que, intencionada o inconscientemente, ponen obstáculos a esa buena política de abastecimientos del Gobierno Nacional, acaparando géneros que existen, en cantidad suficiente para cubrir normalmente todas las necesidades, animados por una imbecilidad, cuando no malintencionada, falta de alguno de esos artículos que ellos, sin fundamento alguno, prevén en el futuro.

No les basta, por lo visto, a esas gentes para apartarles de esa absurda y antipatriótica actitud la consideración de encontrarse en una provincia

LAS ANDANZAS DE ALVAREZ DEL VAYO

PARIS.—La Agencia Havas se ocupa hoy de las andanzas de Alvarez del Vayo, afirmando que salió de París en automóvil, en el curso de la noche del viernes al sábado, y que hoy sábado por la mañana ha tomado un avión en Toulouse, dirigiéndose a Valencia.

LAS ANDANZAS DE MIAJA

PERPIGNAN.—Noticias de Murcia dicen que el general Miaja ha visitado detenidamente las obras de defensa de la capital, así como todos los organismos militares, habiendo efectuado numerosos cambios en lo que se refiere a los mandos, porque no le inspiraba confianza la adhesión de muchos de los jefes a la causa marxista. Miaja marchó después a Valencia, donde inspeccionará también las líneas defensivas y los centros.

Según informaciones de Cartagena, será instalado en esa capital algún departamento ministerial. Con el fin de estudiar las condiciones de alojamiento, ha visitado la ciudad el ministro de Instrucción.

cuyo suelo es tan fértil que ni aún en las peores circunstancias, jamás podría darse la situación de faltar lo necesario para el abastecimiento normal en la misma, en proporciones más que suficientes.

Lo que hacen, pues, esas personas no es obrar de acuerdo con una previsión lógica, sino entorpecer. La acción cetera de nuestros gobernantes para mantener una buena política económica, que se desarrolla admirablemente, a pesar de la conducta cerril e indignante de esos malos patriotas, sobre los que ha de recaer la más terminante repulsa.

Cómo quiere cobrarse Francia

Parece que la república vecina quiere sacar el mejor provecho posible del desastre rojo en Cataluña, aprovechándose del armamento y de los objetos de valor que llevaron los huídos al pasar la frontera.

Contra lo que habría de determinar un procedimiento legal y una conducta noble, que sería la devolución a España de todo eso que indudablemente le pertenece, se observa la tendencia de poner en práctica un método propio de apaches, despojando a los huídos de cuanto pueda tener un estimable valor material y sobre todo incautándose con carácter definitivo del armamento transportado por los restos del ejército marxista al abandonar Cataluña y que fué adquirido con el tesoro de la nación española.

Así pretende, por lo visto, Francia cobrarse despreocupadamente por la "asistencia" que presta a los refugiados españoles, especialmente a los presos políticos de los rojos, que es tan "generosa" y "humanitaria" que ha merecido los más elocuentes panegíricos... por parte de los propios perió-

VARSOVIA.—El Gobierno polaco ha reconocido "de jure" al Gobierno del Generalísimo Franco.

BURGOS.—El señor Marian Szumkowski, representante diplomático de Polonia, ha visitado al Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, para participarle oficialmente que su Gobierno había acordado reconocer "de jure" al Gobierno Nacional.

En la entrevista, que se desarrolló en términos de gran cordialidad, el ilustre diplomático polaco puso de relieve la gran simpatía que Polonia y particularmente S. E. el Presidente de la República, sienten hacia la España Nacional, así como la admiración que despierta nuestro Caudillo por haber conducido a nuestro Ejército a tan magnífica victoria, venciendo definitivamente al comunismo en España.

El General Gómez Jordana agradeció vivamente estas palabras, a las que correspondió con otras de gran afecto para los hombres que dirigen la noble nación polaca, que, católica por excelencia, ha sabido comprender los ideales tan elevados de nuestra gloriosa Cruzada.

TAMBIEN URUGUAY

BURGOS.—El Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que en el día de hoy los Gobiernos de Polonia y Uruguay han declarado oficialmente que reconocen "de jure" al Gobierno Nacional.

EGIPTO Y EL RECONOCIMIENTO DE LA ESPAÑA NACIONAL

EL CAIRO.—El Ministerio de Negocios Extranjeros estudia en la actualidad el aspecto jurídico de la cuestión del reconocimiento del Gobierno de la España Nacional, afirmando que el Gabinete del Cairo espera para hacerlo que Inglaterra haya reconocido al Generalísimo Franco.

Después de la pérdida de Cataluña

Los rojos "al vivo" son incorregibles. Como si no hubiese pasado nada en Cataluña la prensa extremista se esfuerza en mantener el fuego sagrado de los últimos combatientes, recurriendo a un nuevo género de literatura grandilocuente épico-melodramática. Hablan o escriben de la "bella muerte" y evocan a Sócrates, Séneca, Cleopatra... como si esperaran convencer a las pobres piltrafas humanas que sirven de carne de cañón, del placer de inmolarse con insulsa grandeza por unas ideas, que ni comprenden ni las defienden con el ejemplo los dirigentes que más precorizan el suicidio de los grandes estóicos.

"Política" escribe: La guerra es la escuela de los horrores y también la piedra de toque donde se controlan los valores puros y la grandeza de alma de los individuos. La vida hay que sacrificarla cuando se presenta la ocasión". Los oradores de mítines aseguran que se engañan los que piensan que la invasión de Cataluña es el principio del fin. Todo lo contrario—canta un florido orador con su elocuencia barata: "La barca de España—según el historioncillo soviético-anárquico—flotará como el Arca de Noé sobre las aguas del Diluvio, llevándose las esencias de la justicia, lejos de las ruinas pestilentes de los imperios hundidos".

Y "El Sindicalista", repite el sempiterno disco del rebaño humano, y los pastores que los dirigen con sus mastines amaestrados, etc. etc. ¿Cómo no han de salir huyendo a las primeras de cambio los infelices suplicados con tales excitaciones sólo recomendables para uso externo?

Se repetirá en Madrid y Valencia lo ocurrido en Barcelona y aún continuarán estos sanbrientos tragadabas atizando el fuego sagrado entre cenizas frías.

Lástima que Lombroso no existe en la actualidad para catalogar este nuevo caso generalizado de psicosis criminalista colectiva.

Siguen llegando ex-milicianos

HENDAYA.—Esta mañana, a las nueve, llegó un tren con dos mil ex-milicianos rojos. Media hora después todos habían pasado el puente internacional.

dicos franceses. Algo sencillamente repugnante y que pone una vez más de manifiesto la indignante hipocresía de los postulados que tan machacona y almidonadamente proclaman las democracias.

El Ejército de Franco es un instrumento admirable

ELOGIOS DE UN GENERAL FRANCÉS AL EJERCITO ESPAÑOL

PARIS.—"Le Figaro" continúa la publicación de las impresiones del general Duffieux en la España Nacional.

Refiriéndose en su artículo de hoy a las impresiones que trae sobre el Ejército de la España Nacional y sobre la personalidad del Generalísimo Franco.

Los Generales que han colaborado con el General Franco, escribe Duffieux, han dado pruebas patentes de unas cualidades militares merecedoras de todo encomio por su solidez y valía.

El Ejército de Franco es un instrumento militar que trabaja de un modo admirable.

Hemos de ver en esta Gran fuerza el hecho evidente de que el Gobierno Nacional y su población están animados de un ideal basado en las más nobles tradiciones de España.

El agente británico sale de Burgos para conferenciar con las autoridades de su país

LONDRES.—La Agencia Reuter anuncia que el agente de Inglaterra cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, ha salido de Burgos para San Juan de Luz, con el fin de conferenciar con las autoridades de su país.

Hogdson regresará a Burgos el lunes o el martes.

La expoliación de nuestro tesoro artístico

SALE OTRO CARGAMENTO DE VALENCIA

MARSELLA.—En plena descomposición y derrota roja, no pueden olvidarse los marxistas de seguir haciendo daño a España con cuanto representa valor en nuestro patrimonio nacional.

Entre el once y el doce del corriente, el vapor inglés "Bonwye" salió del puerto de Valencia, con rumbo a Marsella, debidamente dispuesto por los rojos para hacer dos viajes a Rusia conduciendo el producto de los robos en nuestro tesoro artístico nacional.

La asistencia a los refugiados catalanes

Señalábamos ayer la necesidad de que el vecindario cooperase en la asistencia a los refugiados catalanes que se encuentran en Logroño y hacíamos especial recomendación para la entrega de ropa interior con objeto de facilitar la limpieza de todos ellos. Hemos de advertir hoy que no es menester que dicha ropa sea nueva, ni siquiera que esté en perfectas condiciones. Puede entregarse vieja y aun averiada, pues de lo que se trata, únicamente, es de dar posibilidad a dichos refugiados de que se muden al realizar su limpieza, a fin de que ésta resulte eficaz.

Ya se entregaron ayer algunos lotes de ropas y es de esperar que hoy se incrementen en gran modo esa generosa ayuda.

También continúan los ofrecimientos de familias logroñesas para acoger en sus domicilios particulares a alguno o algunos refugiados. Rasgo destacado que dice muchísimo en favor de los sentimientos de nuestro pueblo, es el de un camarero, que ha dado alojamiento en su casa a cuatro refugiados. ¡Magnífico ejemplo, que bien merece servir de estímulo para todos!

Igualmente, siguen entregándose en la Exema. Diputación y en el Exemo. Ayuntamiento donativos en metálico, de los que publicaremos las correspondientes relaciones por orden de entrega.

Sin novedad PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Las obras de arte robadas

VAN A SER INVENTARIADAS EN GINEBRA

GINEBRA.—Son esperados en esta capital el Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes de la España Nacional, don Eusebio L'Ors, y el pintor José María Sert, encargados por el Gobierno español de hacer un inventario de los cuadros y objetos de arte españoles depositados actualmente en el palacio de la Sociedad de Naciones.

Más Cardenales a Roma

ROMA.—En avión ha llegado el Cardenal Arzobispo Patriarca de Lisboa.

NAPOLIS.—Han llegado en el "Rex" los Cardenales Arzobispos de Filadelfia y Chicago, que han continuado su viaje a Roma.

ROMA.—Se anuncia que el vapor "Neptunia", que trae a bordo a dos Cardenales sud-americanos, ganará en el viaje varias horas, llegando el día 28, a fin de que aquellos puedan asistir al Concilio que se reunirá el día primero de marzo.

En Gibraltar embarcará en dicho buque el Cardenal Arzobispo de Boston.

Reunión del Consejo de Gabinete francés

PARIS.—El comunicado oficial relativo a la reunión celebrada hoy por el Consejo de Gabinete, dice que éste se ha ocupado de los problemas planteados por la presencia en Francia de huídos hispano-soviéticos, acordándose efectuar gestiones diplomáticas encaminadas a la entrada en España de esos refugiados, tanto milicianos como paisanos.

Según se afirma, el próximo Consejo de Ministros tendrá lugar el martes por la mañana.

La venta de aviones americanos a Francia

WASHINGTON.—La Comisión Militar del Senado ha publicado parte de las declaraciones hechas por el viceministro de la Guerra, quien dice, entre otras cosas, que el Presidente Roosevelt autorizó al Ministro de la Guerra, en una reunión celebrada en diciembre último, a que una comisión francesa examinara los nuevos tipos de aviones de bombardeo.

Según un periódico neoyorquino, dentro de poco tendrá lugar una reorganización de la oficina de Guerra y del Estado Mayor, con motivo de las diferencias de criterio que existen entre el Ministro de la Guerra y el Jefe de Estado Mayor, por una parte, y el Presidente Roosevelt y el Ministro de Defensa por otra, a consecuencia de la venta de aviones a Francia.

WASHINGTON.—De los interrogatorios secretos efectuados por la Comisión Militar del Senado el 25 de enero, resulta que el General de Estado Mayor, Malinera, ha declarado que los aviones ligeros de bombardeo "Douglas", vendidos a Francia, constituyen uno de los apoyos militares más valiosos que tienen los Estados Unidos.

El Ministerio de la Guerra declara hoy que el país tiene otros tipos mejores aún que aquellos, que el Ministro de Hacienda no conoce y los franceses no han podido tampoco conocer.

Parece que Francia paga los aviones de bombardeo a cien mil dólares cada uno, cuando su precio a los Estados Unidos no pasa de sesenta mil dólares.

WASHINGTON.—En ciertos círculos políticos reina gran incertidumbre ante el hecho de que el Presidente Roosevelt haya obligado a los de sus ministros, a pesar de los consejos en contra del Jefe del Estado Mayor del Ejército, a prestar ayuda a Francia para la intensificación de los armamentos aéreos de este país.

DEL TIEMPO Y TAL.....

Con una hora y veinte minutos de lucimiento nos contentó ayer el Sol. Bien es verdad, que no debía ser más si se tiene en cuenta que el barómetro, por bajo de lo normal, bien que no mucho, mandaba llover. Y no fué desobedecido, aunque tampoco las nubes cumplieran lo ordenado con demasiado celo y diligencia, puesto que el agua caída fué tan poca que no llegó ni a un cuarto de litro por metro cuadrado.

El ambiente fué dulce. No pasó el termómetro de 10'4 grados, pero tampoco había descendido de 4,2 en la madrugada, y como la media resultante fué de 8,9, por lo menos abrigó como de algodón. El Oeste dominó pero no fué molesto.

Animación en los pasos y en el cine. Hoy se darán dos grandes estrenos de la "Tobis", interesantísimos ambos. Es seguro que se llenarán los cuatro locales y que satisfarán las cintas.

C. M.

Notas del Gobierno Militar

AVISO

Nuevamente se recuerda a los Sres. Alcaldes de Ayuntamiento la obligación que tienen de reseñar marginalmente, avaladas con su firma y sello de la Alcaldía, las cédulas personales de los solicitantes en todas las instancias que cursen a este Gobierno Militar, sin cuyo requisito no serán admitidas.

El alférez don RICARDO SALAMERO BRU, se presentará con toda urgencia en el Gobierno Militar de esta Plaza. (Sección 1.ª), para enterarle de un asunto que le afecta.

Logroño, 18 de febrero de 1.939.—III Año Triunfal.

Avisos y Noticias

A consecuencia de lesiones sufridas en un desgraciado accidente de automóvil, ocurrido anteaer, a las nueve de la noche, en la carretera de Zaragoza, falleció ayer en el Hospital Provincial el obrero militarizado, de los Talleres de Agoncillo, Julián Galilea Martínez, de 33 años, domiciliado en el número 155, piso tercero, de la calle del Marqués de San Nicolás, en nuestra ciudad.

La noticia de la desgracia ha sido sentidísima por todos sus jefes y compañeros de trabajo, y por cuantos le trataban, pues el finado era persona trabajadora y de agradable trato. Reciban con tan triste motivo nuestro pésame muy sincero la viuda, hijos y familia toda del infortunado Julián (q. e. p. d.)

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano. CASA CABANAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

La banda de música del Regimiento de Infantería de Bailén, núm. 24, dará hoy, de 12 a 13'30, un concierto en el Paseo del Espolón, interpretando el programa siguiente: "Viva el Rumbo", (pasodoble), Zabala; "Egmont" (Overtura) Beethoven; "Gran Polonesa de Concierto" Parés; "Madrid Nacional (schotis, 1.ª vez) Ricardo Ueta.

"POMADA CEREO cura ulceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

Eugenio Mz. Iñiguez Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmorón, 1, 2.ª izq.ª Tel. 10-26

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Señor Ruiz Prados, Sagasta, 10. Sr. Pérez Orive, Vara de Rey, 3. Servicio nocturno, Sr. Fernández, Gallarza, 26.

Mañana, lunes, a las nueve, en el altar del Santo Cristo, de la Iglesia de Santiago, comenzarán las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DON BENITO PEREZ DE ARENAZA (q. e. p. d.). La viuda y familia agradecerán la asistencia a sus amigos.

Servicios combinados de Automóviles

LOGROÑO — HARO — VITORIA Por Laguardia Salidas: de Logroño, a las 4 tarde. " Haro " " 5,45 " Llegada a Vitoria " " 6,45 " Salidas de Vitoria a las 7,15 mañana. " Haro " " 8,15 " Llegada Logroño " " 9,45 " Billetes y encargos: Café Bar Tivoli, Gallarza, 18.

Ha tomado posesión de su cargo, para el que ha sido recientemente nombrado y desde el que se nos ofrece incondicionalmente, el ingeniero industrial y licenciado en Ciencias, Administrador-Jefe de la Fábrica de Tabacos de nuestra ciudad, don Manuel Ortiz y March.

Al felicitar cordialmente al Sr. Ortiz y March por su nuevo cargo, en el que le deseamos las mayores y mejores satisfacciones, agradecemos la atención de que nos hace objeto, a la que sinceramente correspondemos en la misma forma.

Las MISAS que se celebren el martes, día 21, a las ocho en el altar de San José de la iglesia de Carmelitas y a las ocho y media en el del Pilar de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de

D.ª Petra Montalvo Lázaro (Q. E. P. D.) que falleció el 19 de febrero de 1937. Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Logroño

Esta Cámara facilitará a cuantos labradores lo soliciten el POLVO DE TABACO necesario para la defensa de sus cultivos contra las plagas del campo, a razón de 6,50 pesetas los CIEN kilogramos; pudiendo hacer los pedidos en las oficinas de dicha Cámara, en Calvo Sotelo, 11, 2.ª, izquierda, durante las horas de oficina de la mañana.

Los pedidos menores serán de 25 kilogramos. El Presidente, Manuel Baroja

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer, Castor Grande Borrajo, de 21 años, de herida contusa en región mentoniana y pierna derecha, por caída del tren; Pablo Muro Ortigosa, de 42 años, jornalero, de lesiones varias, causadas trabajando. Hermilio García, de 3 años, de herida cortante en la nariz, por golpe en su domicilio; Manuel García, de 33 años, chófer, de Lugo, de heridas contusas en la nariz y región occipital, por golpe con el coche.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 94

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Junta Provincial de Transportes Relación de vagones completos que se pondrán al descargue en el día de hoy en esta estación de ferrocarril: Cerámica Riojana, 1, cemento; Junta de Abastos, 2, patata; Cayetano Berger, 1, cemento.

GOMEZ COBO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X — SOL DE ALTURA GENERAL FRANCO, 8. Teléf. 2272.

Hoy, como antevíspera de sorteo, permanecerán abiertas las Administraciones de Loterías, expendiéndose décimos de cinco pesetas para el sorteo que se celebrará pasado mañana, martes, día 21, en Burgos.

Dr. Soler Burgos ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE Haut und Geschlechtskrankheiten G. MOIA, 61, 3.ª — TELEF. 22-97. CONSULTA A LAS 12.

Fernando Pons de la Beneficencia Municipal DIGESTIVO - NUTRICION - RAYOS X Hnos. Moroy, 9. — Teléf. 1437. (d)

UF BINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.ª Tel. 17-17.

MDRAGUES TUBERCULOSIS Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X Muro Mata, 8, 3.ª — Tel. 1985

EL SEÑOR D. JULIAN GALILEA MARTINEZ (Obrero del Parque Regional Levante) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 33 AÑOS DE EDAD después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, el señor Comandante Jefe del Parque Regional Levante, los Oficiales, Suboficiales, empleados y obreros del mismo; su afligida esposa doña Pilar Santos; hijo Alfredo, María Cruz y José María; madre doña Benifada Martínez; hermanos don Manuel, doña Vicenta, doña Bárbara, doña María, don José María y don Aquilino (ausentes); madre política doña Avelina Velilla; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades a tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se indican, por cuya favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de febrero de 1939 CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y MEDIA. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio. CASA MORTUORIA.—Marqués de San Nicolás, número 151. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las ocho y media.

A la avanzada edad de 82 años, y conforiado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en nuestra ciudad el señor don Doroteo Sáez Magaña, habiendo producido su muerte hondo pesar entre las numerosas amistades con que contaba el extinto entre nuestros convecinos. Descansen en paz, y reciban todos sus apenados familiares el testimonio sincero de nuestra condolencia.

La viuda y familia de DON BENITO PEREZ DE ARENAZA (q. e. p. d.), expresan su gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado del fallecido, durante su enfermedad y asistieron a los actos funerales.

Al propio tiempo salva la omisión que en la escuela de defunción del finado se produjo por la no inserción de su hermana política doña Dolores Gallego, que se encuentra ausente

Colegio Oficial de Médicos HABILITACION

Se pone en conocimiento de todos los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que este Colegio se ha hecho cargo desde el día 14 del corriente mes de la Habilitación de los mismos, siendo las horas de oficina de NUEVE Y MEDIA A ONCE EN PUNTO de la mañana y de TRES A SEIS de la tarde.

Esta Habilitación enviará primeramente por correo los recibos a la firma y una vez devueltos por los compañeros, debidamente cumplimentados, se procederá al envío de fondos. El Presidente, MANUEL NAVARRO

PROBO RAMÍREZ ARROYO Estómago - Hígado - Intestinos RAYOS X Calvo Sotelo, 3 Teléfono, 1313

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

TRIGESIMOSEXTO ANIVERSARIO Todas las MISAS que se celebren mañana, lunes, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Palacio, de siete a once, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de

D. Alejandro Farías Apellániz (Q. E. P. D.) que falleció el 19 de febrero de 1903. Sus hermanos suplican y agradecerán la asistencia.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

GRASOLIN limpia suelos, puertas, vajillas sin jabón GRASOLIN

Audiencia

Las causas que estaban señaladas para verse el día 21 de este mes, se trasladan a la fecha para el día 28, siendo éstas las siguientes:

A las diez y media.—Juzgado de Arnedo, contra Isidora Coliada García, por lesiones. Abogado, Sr. Herrero; procurador Sr. Esteban.

A las once y media.—Juzgado de Haro, contra Encarnación Alvarez Pana, por tentativa de homicidio. Abogado, Sr. Villar; procurador, Sr. Esteban.

Scouts Hispanos

Hoy, domingo, a las once y media, se presentarán en el Centro de la Juventud de Acción Católica, los Exploradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para recibir instrucciones sobre un servicio que nos ha sido encomendado en favor de los refugiados.

EL GUIA DE GUIAS

Sección Religiosa

En nuestro número de ayer dimos cuenta de las funciones que se celebrarán hoy, mañana lunes y el martes, en las iglesias de la Redonda, Santiago, San Bartolomé y Agustinas Ermitaños. En la Iglesia de Palacio también habrá Triduo de Desagravios, domingo, lunes y martes, a las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., Rosario, plática y lectura.

En la Iglesia de los P. P. Carmelitas continúa haciéndose el Ejercicio de "Los Siete Domingo a San José", predicando en la función de la tarde el R. P. Fray Aniceto de la Sagrada Familia.

ADORACION NOCTURNA.—Iglesia de San Bartolomé.—Vigilias de Desagravio.—Noche del 19 al 20.—Turno Tercero "San José"; Aplicación particular por el alma de don Fidel del Pueyo Jiménez (q. e. p. d.)

Noche del 20 al 21.—Turno segundo, "Corazón de María"; Aplicación reparatoria por el alma de don Joaquín Heras Ruiz (q. e. p. d.)

INTERVENCION DE HACIENDA DE LOGROÑO

Pago del Subsidio extraordinario

Quedan señalados los días 23 y 24, de diez a doce de su mañana, para efectuar el pago de los haberes correspondientes a los funcionarios de Clases Pasivas (Retirados, Jubilados y Clero) que se encuentren comprendidos en la Ley de 29 de diciembre de 1938, que no pudieron percibir sus haberes en el mes de enero último, bien por falta de documentación o por otra causa justificada.

Se advierte que todo aquel funcionario que deje de percibir este Subsidio en el día señalado, se le dará de baja en la nómina y se reintegrarán sus haberes al Tesoro.

Lo que se anuncia por el presente, para conocimiento de los señores interesados. Logroño, a 17 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. El Interventor de Hacienda

V. Infante

ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Pedro Rosáenz Romero

FALLECIO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1938, A LOS 73 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenada esposa doña Felicia Rosáenz; hijos doña Leonor y don Felipe; hijo político don Fidel Rubio; hermano don Timoteo (Prebitero); hermano político don David Rosáenz; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las 6'30, 7, 7'30, 8 y 8'30 y 10. La que se celebre en el mismo día en la Parroquia de San Sebastián, de Corera, y la que se celebre el martes, día 21, en el Altar de la Virgen de la Esperanza, a las NUEVE, en la Iglesia de Santiago el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

Logroño, 19 de febrero de 1939

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

Don Angel Gaviria Martínez

(Bachiller Universitario, Alumno de la Escuela Normal, Sargento del Noveno Batallón de Bailén) MURIO EN EL FRENTE DE COMBATE, LUCHANDO POR DIOS Y POR ESPAÑA A LOS 22 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su apenada madre doña Genoveva Martínez (Vda. de Gaviria); hermanos Asunción, Eduardo (Alférez, en el frente), Pilar, María y José Luis; tíos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará el MARTES, día 21, a las NUEVE Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de febrero de 1939.

Cómo ve Hispano-América nuestro movimiento nacional

El éxito de España en la exposición anticomunista del Brasil

MÁS DE DOS MILLONES DE PERSONAS ENJOYARON LA OBRA DEL CAUDILLO

La Exposición anticomunista de Río de Janeiro, ha concentrado, durante algunas semanas, no sólo la atención del Brasil, sino la de aquellos países de Hispano-América que sienten ya de cerca el peligro del Certamen. ¿Cuál ha sido el papel que España ha representado en aquel certamen? El doctor Caudillo, don José Ibáñez Martín, hoy encargado de la Sección de América, en el Departamento de Prensa Extranjera del Ministerio de la Gobernación ha accedido con un gesto de señorial cordialidad, que en él es característico, a responder a nuestras preguntas.

—Durante la primera semana—nos dice el señor Ibáñez—la Exposición anticomunista fué visitada por más de ochocientos mil personas. Quince días después el número de visitantes rebasó ampliamente la cifra de los dos millones. Todas las empresas de ferrocarriles, y navieras hicieron rebajas en los precios de los billetes para facilitar el desplazamiento de los visitantes.

—¿Qué finalidad se ha perseguido con la Exposición?
—La de dar a conocer al pueblo los trabajos realizados, en el diverso campo de la vida social, por el Gobierno de Getulio Vargas durante los ocho últimos años. Los pabellones están ocupados por diversos Ministerios que presentan de una manera sugestiva y atractiva los índices de la vida brasileña en el ramo de la economía, Finanzas, Obras Públicas, Salud y Cultura. Todos los pabellones rivalizan en la magnificencia e interés de los trabajos presentados.

—¿Quién organizó la Exposición?
—Fué iniciativa del Ministro del Interior y Justicia, doctor Francisco Campos. Colaborador valiosísimo de éste ha sido el doctor Lourival Fontes, Director General del Departamento de Propaganda en el Brasil.

EL "STAND" DE ESPAÑA

Entre todas las Secciones—continúa diciéndome el señor Ibáñez Martín—destaca la que se refiere a España. En decenas de gráficos encuadrados dentro de marcos monumentales, la Exposición anticomunista de Río de Janeiro, presenta a América las hazañas de la hora comunista. Todas esas trágicas estampas que el marxismo ha pintado con dolores de tragedia en los pueblos que tuvo sometidos bajo su yugo, han sido aquí recogidas para ejemplo y vergüenza del pueblo hispano-americano. En el Brasil, nuestros amigos han sabido pregonar la verdad y la justicia de nuestro Movimiento. Del caos a que el régimen marxista quiere someter al mundo, el caso de España ha servido de muestra dolorosa.

Hay unos instantes de silencio y el señor Ibáñez Martín, antiguo miembro de la Misión Cultural que visitó, llevando el aliento de la Madre Patria a los pueblos hermanos de América, me subraya.

—La importancia de la Exposición anticomunista que se hace por tercera vez en el mundo, ha sido inmensa para la

vida política brasileña. En ellas se ha demostrado que el Gobierno Vargas pone atención especial en advertir al pueblo de los peligros de la propaganda marxista. Y esta advertencia se hace únicamente al amparo de hechos y documentos indiscutibles en los que queda patente el proceder de los comunistas. Iglesias de España calcinadas por el fuego de los enemigos de Dios y de la Patria, imágenes del culto bárbaramente profanadas, campos y ciudades sometidos a la devastación y al pillaje de las hordas rojas. Todo este panorama de angustia y de miseria es el tipo del comunismo internacional ha recogido en impresionantes documentos fotográficos ante los que el pueblo brasileño se ha detenido con el sentimiento en el que iban mezclados a la vez la indignación y el espanto.

BRASIL ANTE ESPAÑA

—¿Podría usted decirme cómo siente el Brasil nuestra causa?

—Así como en Europa hemos sido los españoles quienes, arma al brazo, emprendimos la tarea de reconquistar el territorio y el alma nacidos por el marxismo, en América, asume el Brasil esta tarea de constituirse en barrera infranqueable que cierre el paso al comunismo demoleedor. Por eso late al unísono que nosotros. Y sigue con más vivo interés la historia de nuestros triunfos militares. La obra de nuestro Caudillo es considerada como veneración por el pueblo brasileño. De esos dos millones de visitantes que han desfilado por el Stand de España en la Exposición anticomunista de Río de Janeiro, todos ellos constituyen una extensa falange espiritual que siente por la figura del Generalísimo Franco la más cordial simpatía y profunda devoción.

Para hablar de América—a la que comprende y ama entrañablemente don José Ibáñez Martín, no encuentra tasa para su tiempo. Pero por temor a hacer limitada la entrevista nos despedimos. Hemos tenido que atravesar por una serie de despachos. A través del teclado de las máquinas de escribir, que trabajan incansablemente en la tarea de preparar nuestra propaganda para el extranjero, hemos creído escuchar como el murmullo de esa corriente misteriosa que, fluyendo de España, lleva —por todos los confines del mundo—la voz y el espíritu de la nueva Patria que renace.

PEDRO DE LA MORA.

(De la Agencia "FARO").

Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista ex-alumno de los Clínicos de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecañal.
ONCE DE JUNIO, 18, Entº TIF. 1463.

RADIOPUERICULTURA Vacunación antituberculosa

CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE EL MICROFONO DE RADIO RIOJA POR EL DOCTOR DON JOSE FERNANDEZ GONZALEZ, DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

La vacunación antituberculosa es un problema de extraordinaria importancia, tanto desde los puntos de vista científico y clínico, como desde el punto de vista social. Con un poco de indiferencia, la generación médica de los tiempos actuales, contempla las numerosas publicaciones, que sobre esa materia se producen, indiferencia debida a la poca divulgación de los resultados obtenidos.

Clamamos hemos de pensar, que la vacunación contra la tuberculosis, es la que en buena lógica nos podría dar totalmente resuelto este problema social. El tratamiento médico por acuerdo de éste sea, no es más que un pequeño triunfo, ya que dejamos sin atacar las causas fundamentales.

Numerosas son las personas, que tienen puestas sus ilusiones en un medio, que detenga esta terrible enfermedad. La tuberculosis ataca a todas las razas, a todos los pueblos, se lleva por delante muchas vidas jóvenes, y tiene fatalmente comprometidos los miembros de la raza, destruyendo a la humanidad cuando sus individuos son todavía una promesa, cuando más ilusiones tienen, cuando más puede esperar la sociedad de ellos.

La lucha antituberculosa tropieza con un número considerable de dificultades, que hasta cierto punto son difíciles de vencer, si bien es verdad que la vida buena, la alimentación sana y abundante, el trabajo reglamentado, la vida al aire libre, etc., todos ellos son factores que pueden contribuir a evitar la tuberculosis.

Aún los centros de Lucha Antituberculosa, los Dispensarios, fracasan muchas veces, dando ordes que no se pueden cumplir. Arrojando medidas higiénicas a familias que viven en el mayor hacinamiento, reposo a enfermos que tienen que sostener numerosa familia, y comida abundante a los que carecen de medios de fortuna, resulta algo fuera de todo. Muchas veces los médicos de Dispensario, se convierten en espectadores de esta gran tragedia humana, viendo desfilar por sus servicios, amarguras, tristezas y conflictos ante los cuales nada puede hacer.

Ni aun siquiera los sanatorios, por su elevado coste, el número tan escaso de enfermos que se benefician de este tratamiento, son capaces de resolver el problema de la Lucha Antituberculosa, pues los enfermos cuando salen y se les envía al mismo medio de vida y trabajo, recaen nuevamente.

Esto nos da una idea de la importancia de la vacunación, sólo el descubrimiento de un método, que defienda al organismo contra la tuberculosis, puede resolver de una manera definitiva, esta terrible lucha contra la peste blanca.

El fundamento de esta vacunación, se basa en el hecho observado, que la introducción en el organismo vivo, de cualquier agente causal de una enfermedad, no sólo no la produce, sino que despierta en el organismo, medios defensivos, más o menos permanentes, que le confiere lo que se llama inmunidad, es decir, que el organismo infectado reacciona contra infección (ejemplo de ello tenemos en las vacunaciones que actualmente se utilizan, contra la difteria, viruela, difteria, etc.).

Los resultados tan sorprendentes de estas vacunaciones, fueron el punto de partida de grandes y halagadoras esperanzas, para intentar la inmunidad específica contra la tuberculosis. La vacunación contra la tuberculosis, data de fecha muy antigua, las primeras vacunaciones empezaron a realizarse en el año mil ochocientos ochenta y tres.

El primer procedimiento consistía en inocular a los animales vacunos, pequeñas cantidades de gérmenes tuberculosos humanos, cuya virulencia había sido disminuida por diversos procedimientos. Los resultados fueron que los animales infectados resistían mejor la infección tuberculosa, que los no vacunados, aunque dicha resistencia desaparecía relativamente rápida. Pero en realidad el verdadero conocimiento de la vacunación empieza en el año 1908, con los trabajos de Calmette y Guérin, investigadores de fama mundial, los cuales realizaron experiencias en animales, a los que vacunaron con un bacilo tuberculoso, procedente del ganado vacuno, el cual había sido atenuado en su virulencia por un procedimiento especial, bacilo que se conoce mundialmente con el nombre de B. C. G.

Estos bacilos de B. C. G. son capaces de provocar en los animales mecanismos defensivos y además han perdido toda la facultad, de producir lesiones tuberculosas, incluso en los animales más susceptibles a esta enfermedad. Calmette y Guérin afirman que estos bacilos son perfectamente tolerados por todos los animales, incluso por el hombre, y aún a dosis masivas es completamente inofensivos.

En gran número de experiencias practicadas a los animales, se ha comprobado que cuando se inyecta a un animal virgen de toda infección tuberculosa, se confiere a éstos una gran resistencia frente a las infecciones masivas, las cuales resultarían mortales para los animales resistentes no vacunados.

Después de todas estas experiencias que duraron trece años, se decidió emplear como medio de inmunización el B. C. G., y en qué mejor que los niños, recordando la frase de SCHLOSSMANN: "La tuberculosis es una enfermedad de la infancia, que en la edad infantil se ha de diagnosticar, prevenir y curar". Calmette había demostrado la inocuidad de su vacuna, de otra parte estaba seguro que el intestino del niño es permeable durante los diez primeros días de la vida, ya que pasada esta época, el bacilo no se asimila por esta vía.

Fue Weil-Hale, Director de la Escuela de Puericultura de París, que seguía de cerca los trabajos de Calmette, quien requirió la vacuna con objeto de emplearla en niños recién nacidos, hijos de tuberculosos. Y en junio de 1921 tomó el B. C. G. el primer niño que estaba fatalmente destinado a sucumbir, por convivir con su abuela tuberculosa. El niño tomó la vacuna sin ocurrirlele ningún accidente, se desarrolló con completa normalidad, al menos hasta los seis años, fecha que alcanza el relato de Calmette, relativo a este caso.

A partir de esta fecha las experiencias se realizan en numerosos países, el número de vacunados aumenta extraordinariamente, las estadísticas hasta 1930 daban cifras, que se aproximaban al millón de vacunaciones, y casi todos con perfecta unidad de criterio, declaran que la vacunación con el B. C. G. puede administrarse mediante inyecciones o por la boca, al principio sólo se utilizó esta última, puesto que el método de inyecciones se ha abandonado, por haberse demostrado que incluso en los adultos se puede verificar la absorción por el intestino. Actualmente podemos vacunar en cualquier época de la vida, siempre que se compruebe, que la persona a vacunar no está ya infectada de tuberculosis.

El mejor medio de la administración de la vacuna a los recién nacidos, y a ser posible en los primeros días de la vida, en tanda de un c. c. durante tres días (la vacuna se suministra gratuitamente).

¿Quiénes deben ser vacunados? Todo recién nacido debe ser vacunado, no solamente aquellos que tengan convivientes tuberculosos, sino incluso los de familia sana. Sin embargo, en caso de realizar una vacunación en un medio tuberculoso, es imprescindible y absolutamente necesario separar al recién nacido, por lo menos durante seis semanas, pues el B. C. G. necesita aproximadamente este tiempo para producir sus efectos defensivos o de prevención.

No deben ser vacunados los niños que presenten alteraciones de la piel, aquellos que tengan taras orgánicas o sociales, y los no a término. Toda vacunación con B. C. G. supone una vigilancia médica, aun conservándose el niño perfectamente normal, primero cada seis meses y luego cada año. La inmunidad de la B. C. G. no es definitiva, de aquí la necesidad de hacer revacunaciones al año, los tres años y a los quince de la primera vacunación (sólo debe ser realizada bajo control médico).

La vacunación con B. C. G. ha dado en el mundo multitud de comentarios, ha tenido muchos detractores, pero sin embargo, a pesar de todo, incluso de los que sostienen que el B. C. G. puede pasar a ser virulento, la mayoría de los autores no han podido demostrar semejante hecho, y tenemos que creer que los casos malos han sido errores o coincidencias fatales. Se ha demostrado por la inmensa mayoría su inocuidad, sin embargo se han descrito casos aislados de tuberculosis, pero muchas fueron vacunaciones que no debieron realizarse.

Respecto a su eficacia no les daré cifras estadísticas, sin embargo, les diré que los niños vacunados, tienen una mejor curva de peso, una mayor resistencia a toda clase de perjuicios. El número de los infectados por tuberculosis es mínimo, las cifras de mortalidad por tuberculosis y otras enfermedades no tuberculosas son también mucho menores, que las que presentan los no vacunados.

Cuando los recién nacidos están expuestos a un contagio tuberculoso intenso, los que han tomado B. C. G., cuando enferman sólo presentan formas tuberculosas benignas (tuberculosis gan-

Gobierno civil de la provincia

Servicio de entrega de paquetes familiares al liberar Madrid

La Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, recordando los anhelos de quienes con justificada ansiedad desean enviar paquetes de comestibles a sus familiares en Madrid en el momento de su liberación, ha organizado un servicio de entrega de paquetes familiares con independencia del convoy de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

De acuerdo con las bases dictadas a este respecto por la Superioridad, a partir del próximo martes quedará organizado dicho servicio, por lo que afecta a esta provincia, con sujeción a las normas siguientes:

Primera.—Cada paquete, en disposición de quedar convenientemente embalado, llevará una etiqueta de 15 por 13 centímetros, en la que se indicará, con la mayor claridad posible, el nombre del remitente, domicilio del mismo y grado de parentesco que tuviere con el consignatario, así como el nombre y dos apellidos del destinatario y su último domicilio en Madrid.

Segunda.—El peso por paquete no podrá exceder de 6 kgs. y contendrá únicamente artículos de fácil e inmediato consumo, como galletas, chocolates, leche condensada, embutidos bien curados, conservas y mermeladas, con exclusión absoluta de envases de cristal, ropas y escritos.

Tercera.—La recepción de paquetes tendrá lugar todos los días laborables, de 11 a 1 de la mañana, a partir del próximo martes, en los bajos de la Avenida de Portugal, núm. 13, almacenes de Auxilio a poblaciones Liberadas, donde ha sido instalada una Sección especial para la entrega de los mismos.

Cuarta.—Se advierte, por último, que como el número de paquetes asignados a esta provincia no podrá exceder de quinientos, tan pronto como se haya cubierto este cupo quedará cerrado definitivamente el plazo para su recepción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 17 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El Gobernador Civil, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

Suspensión de la fiesta de Carnaval

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 22 de febrero de 1938, se recuerda que sigue en vigor la suspensión absoluta de las llamadas fiestas de Carnaval.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, debiendo los señores alcaldes adoptar las disposiciones pertinentes para la rigurosa observancia de la citada prohibición.

Logroño, 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El Gobernador civil, JESUS CAGIGAL

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas por esta Junta de Abastos de mi presidencia por infracción de las disposiciones dictadas en materia de abastos:

A don Paulino Ocón Ruiz, de Aizadón de Pedro, 250 pesetas, por vender avena a mayor precio que la tasa; don Ebro Rodríguez, de Logroño, 25, por infracción de las disposiciones de la Junta de Abastos; don Benito López, de Haro, 50, por vender géneros sin autorización de esta Junta, y algunos a precios abusivos; a don José Martínez Cereceda, de Vitoria, 250 extraer artículos de esta provincia sin autorización.

Logroño, a 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El Gobernador civil-Presidente, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

La lucha antituberculosa, justicia de España

Es preciso interpretar como consignas mayores de nuestro Movimiento, aquellas que señalan la conquista de la Patria, del Pan y de la Justicia, en triple grito o ansia salido de lo más profundo del ser español.

Pero el hombre no puede hacer patria, no puede serle útil, trabajar por su grandeza, defenderla, si su organismo aparece minado por una terrible enfermedad implacable que no perdona; por algo que lenta, pero seguramente, va mordiéndose su vida, hasta provocar la quiebra total.

El hombre no puede aspirar por sí mismo al pan si su resistencia física se encuentra en estado de inferioridad, en su capacidad activa sufre una merma cotidiana, si su salud, lejos de estar estabilizada, en un equilibrio necesario, reclama atenciones y cuidados especiales, medicación, reposo...

Para que la Patria y el Pan de nuestras consignas mayores sean posibles, es preciso establecer el imperio ancho, soleado y firme de las Justicias. La Patria y el Pan son los primeros derechos; la primera Justicia es garantizarlos y ampararlos, hacerlos asequibles al español poniéndolo en condiciones de hacer patria y de sanar el pan.

Esta misión entra de lleno en la tarea del Patronato Nacional Antituberculoso. El enfermo sin recursos es asistido sófisticamente y eficientemente; aislado del medio familiar; curado si acude con tiempo, o mitigados sus sufrimientos. Si-

glonares), en contra de los no vacunados que padecen formas pulmonares graves y mortales (meningitis tuberculosas). Todos los que señalan fracasos de la B. C. G. son personalistas e influyen en ellos, más la pasión que la ciencia, sin embargo a éstos se les puede admitir, pero existe un grupo, que se conocer el problema se dedican a seguir su eficacia, o se atrincheran fuertemente en el criterio de esperar varios años, para ver el resultado de la experiencia.

Tenemos que concluir que el B. C. G. es medio de lucha magnífica contra la tuberculosis, que debemos emplear. Los fracasos de la B. C. G. son erróneos y en conciencia no es más que una campaña que se quiere cubrir con una máscara científica.

HOY Teatro Bretón

Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO
El sensacional superfilm de la marca de los éxitos HISPANIA TOBIS, presenta la formidable película

Señales en la noche

Por: SYBILLE SCHMITZ, HANES STELZER (inolvidable protagonista de "TRUXA") y HAROLD PAULSER
AÑO 1914. — SARAJEVO. — LA GRAN GUERRA
Un grandioso argumento emotivo y sentimental y una trama bellísima sobre cuyo final campea triunfante la BANDERA de la VERDAD y el AMOR.

vado él. Salvados los suyos del peligro del contagio. Restituido el hombre a la sociedad, devuelto a las tareas de la Patria; a la obtención del pan, al trabajo feundo.

La lucha antituberculosa es una de las más bellas de España que el Caudillo brinda al enfermo humilde, al que antes veía destrozada su salud en medio de la tristeza infinita de no poder atender a ella y de saberse abandonado.

Franco hizo promesa de Justicia, y su promesa es ley, que no palabra escrita en la arena. Hubo Franco, y jamás lengua de Césares fue movida para la ociosidad, sino a la manera de la espada, que se blande para la verdad y para el Imperio.

La Lucha Antituberculosa es Justicia de España. Con ella podrá ser para muchos la Patria y el Pan.

Con el nombre del Caudillo (¡cuánto fervor de España en su memoria!), sea alabado por los tuberculosos españoles, el del General Martínez Anido (¡cuánto dolor de España sobre la cruz de su silencio!), porque ellos son el impulsor y el artífice de la Obra grande que está cuajando en tantos frutos maravillosos. No puede haber Movimiento político, y así lo estima el Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer, que hará del Patronato Nacional Antituberculoso, guión y luz para transformar el camino de dolor de los tuberculosos españoles, en una cascada de redención.

REUMATISMO

Clíat. Diabetes. Obesidad.
C. C. Benot Rodríguez
HEMORROIDES
Cura radical sin operación.
VARICES. - ULCERAS.
H. Moroy, 11, 2.º

HOY Teatro Moderno

Cinema Social

GRANDIOSO ESTRENO

La incomparable superproducción HISPANIA TOBIS, titulada

La Ultima Rosa

Intérpretes principales: GEORGE ALEXANDER, HELGE ROSWAENGE, el gran comicozo FRITZ KAMPERS y CARLA SPLETER

Una película extraordinariamente divertida, dinámica, cuyo argumento está basado en la célebre ópera "MARTA" de FLOTOW, y en la que el gran barítono ROSWAENGE, la revelación del cinema alemán este año, canta de un modo maravilloso bellísimas canciones, lo que junto a su arrogante figura y simpatía le han convertido en un nuevo astro de la pantalla europea. Esto, unido a la gracia derrochada por los saladísimos KAMPERS y ALEXANDER, hace que esta película SEA LA OBRA PERFECTA DEL OPTIMISMO.



DEPORTES Crónicas de la Región

FUTBOL

Se juegan hoy los partidos correspondientes a la tercera jornada del campeonato local. Interesantes las dos anteriores, la de hoy no ha de ser menos, por cuanto comprende alguno de los partidos que ha de ser motivo para una lucha competidísima, ya que los equipos contendientes tienen demostrada su valía y el afán de alcanzar la victoria, ha de ser causa para que intensifiquen dos esfuerzos y den a los partidos todas las características de los encuentros de campeonato. Es pues una jornada interesantísima esta de hoy.

Los partidos que comprende, son los siguientes:

A las once de la mañana, en la cancha del Colegio de San José, Rayo-Minerva. Arbitro, Sr. Pachl.

A las tres, en el mismo campo que el anterior y bajo la misma dirección, Aviación-Beneficencia.

A las tres, en Las Gannas, S. E. U. Junior. Arbitro Sr. Lejona.

Equipos que nos han facilitado su composición:

S. E. U.—Durán; Pepe, Elías, Eliseo, Arnedo, Mufaburu, Blázquez, París, Alesanco, Barbi, Alegría, Reservas, Guallar y Matate.

Minerva.—Alesanco; Gorroche, Torrijos; Ramírez, López, Ortiz; Luis, Moreno, Meana, Mateo, Iru. Reservas.—Sierra, Gorroche II y Luisillo.

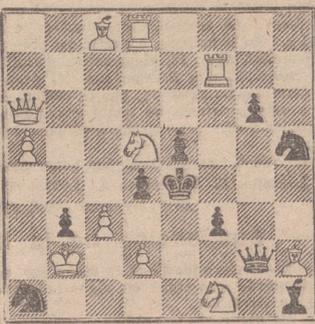
El "Rayo" ruega a todos sus jugadores que se presenten en el Colegio de San José a las diez y media de la mañana.

AJEDREZ

Solución del problema núm. 22
Jugada clave D1TR
 Variantes principales:
 ...T x TR D x T
 ...T x TD D x T
 ...T2TD TD x T
 ...T1CD juega TR x T

Solucionistas: "Entredós", Peña "La Fraternal", de Cenicero; Paco Aguirre, de Haro; Rafael Hueto, Peña Ajedrecista "La Amistad"; Daniel Orío, Joaquín Pascual, de Brieva; Eliseo M. Aróstegui, Pabito Martínez Iguizabal.

J. M. C., de Haro, nos envía dos soluciones, en vez de una. Pero... las dos son equivocadas.



Juegan las blancas. Mate en dos

DEFUNCION.—A las siete de la mañana de ayer, en forma inesperada, pues que la dolencia que le aquejaba no hacía prever tan funesto desenlace, entregó su alma a Dios, nuestro buen amigo don Ciríaco Martínez Santiago, persona estimadísima entre sus convecinos por las exquisitas cualidades que adornaban su carácter afable y bondadoso.

A las doce y media de la mañana de hoy, ha tenido lugar el acto de conducir su cadáver al cementerio, que se ha visto muy concurrido, como prueba inequívoca del afecto que se guardaba hacia el extinto, para el que pedimos eterno descanso, al par que enviamos a su atribulada madre doña Blasía; hermano don Sotero, reputado médico de Zaragoza, y demás familia, la sincera expresión de nuestro dolor.

NATALICIO.—El pasado día 14 nuestro estimado amigo don Eduardo Rivera, que actualmente se encuentra cumpliendo sus deberes para con la Patria, experimentó la dicha de recibir en su hogar a una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa doña Leonor Fuentes. Al desear larga y dichosa existencia a la nueva harense, a quien se han impuesto los nombres de Mary Gloria, felicitamos al venturoso matrimonio y familias.

POBLACIONES LIBERADAS.—La novena relación de donativos recibidos en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, con destino a esta patriótica suscripción, es como sigue: Suma anterior, 4.350,50 pesetas. Don Antonio Berriain, 5; don Cesáreo Alaiza, 5; don J. V., 5; don Leandro Cardenal, 50; viuda de José Cervero, 25; Peña "Todos Unidos", paisanos y militares, 52; un Español, 10; don Felipe Ortiz Oviedo, 20; don José García Medina, 25; don Víctor García Medina, 10; don Gregorio García, 5; don Leopoldo Viguri, 2; pueblo de Cellorigo, 52'50; don Víctor Aguirre, 50; don Manuel Rosales, 50. Suma y sigue, 4.717 pesetas.

Entre los donativos en especie recibidos figuran seis botes de leche condensada entregados por don Conrado Alonso.

ANGELITO EL CIELO.—Nuestros estimados convecinos don Emeterio Collina y doña Emiliana Vilanueva, pasan en estos momentos por el dolor de haber perdido para siempre a su monísimo hijo José Antonio, preciosa criatura que era el encanto de su hogar y que subió al Cielo el pasado miércoles a los 15 meses de edad. Tanto el acto del entierro como la Misa de Gloria, que ha tenido lugar a las nueve de la mañana de hoy, se han visto muy concurridos. Enviamos al afligido matrimonio la expresión de nuestro pesar, sinceramente sentido.

CINEMATOGRAFICAS.—Ayer, sin que sepamos las causas cerraron sus puertas los dos locales dedicados a cinematografía, no celebrando las anunciadas funciones de cine, con el consiguiente disgusto de los aficionados.

HARO, 18.
PROXIMA LLEGADA DE REFUGIADOS.—Ante la próxima llegada de 200 refugiados de Cataluña, el señor Alcalde, don Teodoro Tejada, ha hecho publicar el siguiente bando: "Dentro de breves días, el pueblo de Haro tendrá el honor de recibir como huéspedes a 200 refugiados hermanos nuestros, refugiados catalanes, a quienes la horda roja ha privado de todos sus bienes. El vecindario harenses tiene la obligación y el deber de recibir a estos españoles no sólo con toda clase de respeto, sino también con el máximo de cariño, dando con ello una prueba de la hidalguía, de la hospitalidad y de la nobleza y lealtad que siempre ha distinguido el carácter peculiar de este pueblo y de lo que blasonan en nuestro orgullo. Solamente permanecerán en Haro estos refugiados durante el tiempo preciso para que puedan regresar de nuevo a sus domicilios y a sus habituales ocupaciones. Seguro de que se atenderá mi ruego, espero de los sentimientos cristianos de todos, hagan entrega en el Ayuntamiento de mantas debidamente mar-

casadas, las cuales serán devueltas a sus propietarios tan pronto como cese esta circunstancia. Así también, ruego y espero sean recogidos refugiados en los domicilios particulares, siguiendo el hermoso ejemplo de otras ciudades y capitales de España, pudiendo hacer las inscripciones en el Ayuntamiento, y admitiéndose igualmente donativos en metálico para sufragar los gastos que puedan producirse con la manutención de nuestros huéspedes. Vuestro Alcalde, Teodoro Tejada".

Nos consta que son muchos los vecinos que apenas conocida la noticia de la llegada de refugiados, se han apresurado a indicar su deseo de llevar alguno de ellos a sus domicilios. Sólo es de esperar que cunda el ejemplo y que la prestación de mantas y donativos sean tan copiosos como requiere el propósito.

POBLACIONES LIBERADAS.—La décima relación de donativos recibidos en el Ayuntamiento para esta suscripción, es como sigue: Suma anterior, 4.717 pesetas. Don Segundo Poves, 10; Caja de Ahorros y Préstamos del Círculo Católico, 100; don Jacinto Retes, 5; don Juan Gilarrán, 10; don Victorino Sáez, 20; doña Dolores Paternina, 200; don Víctor Fernández, 15. Suma y sigue, 5.077 pesetas.

Como donativo en especie se ha recibido de don Victorino Sáez cuatro latas grandes de sardinas.

Continúa abierta la suscripción.

CINEMATOGRAFICAS.—Ayer, hubieron sesiones de cine en el Cineca Carrasco, proyectándose la película "No sé por qué" que resultó muy entretenida, así como un complemento de dibujos animados, una película cómica y otra documental.

Mañana, domingo, por la pantalla del Bretón, se pasará el dinámico y emocionante film titulado "El nido deshecho".

CALAHORRA, 17.
 Ayer jueves, a continuación del funeral y Misa de Réquiem, celebrados a las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago, en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Josefa Hernández, fallecida el día anterior, fué conducido su cadáver a su última morada, seguido de numeroso acompañamiento, que puso de manifiesto el dolor causado por la muerte de dicha señora, cuya familia goza en esta ciudad de grandes simpatías.

A su apenado esposo don José Domínguez, empleado de la Azucarera de esta ciudad, hija doña Carmen, hijo político, don Vidal Miranda, del comercio de esta plaza y demás familiares, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Muy animado vióse el mercado semanal celebrado ayer en nuestra ciudad, contribuyendo a ello el día de Sol. Espléndido el próximo lunes, en la oficina de costumbre, podrán los vecinos preverse de la cédula personal, de cuyo documento deberá estar provista toda persona, evitándose así las molestias que lleva consigo, la no adquisición del mismo en período voluntario.

Desde la liberación de Barcelona, por nuestras valerosas e invencibles fuerzas y resto de la región catalana, se van teniendo noticias de muchísimas personas emparentadas con vecinos de esta ciudad, después de haber soportado las penalidades de los marxistas.

También se dan varios nombres de soldados que después del cautiverio, han regresado a la España Nacional, cuyos nombres los haremos públicos en momento oportuno.

Hemos saludado a varios militares, que han llegado en uso de permiso, cuyos nombres por temor a omisión, no blikamos.—A. GH.

SANTO DOMINGO, 16.
 En visita oficial ha estado en esta ciudad el señor teniente coronel de Artillería don Luis Marañón, Presidente de la Corporación Provincial de Reintegración al trabajo, acompañado de don Vicente Castro, teniente de la Guardia civil, el camarada Novos y don Luis Navarro.

Se ha hecho que los familiares de aquellos se presenten en la Casa Consistorial para dar datos del Cuerpo Militar o Entidad a que pertenecen, a cuya orden responden bien los interesados.

Por otra parte se ha citado personalmente a todos los empresarios para que recojan en la Alcaldía los correspondientes impresos para presentar las de-

claraciones modelos II y III del Decreto de 14 de octubre de 1938, sobre los obreros que cada cual cree que ha de colocar en más o en menos, después de la guerra, y además se ha citado para el sábado a todos los Presidentes de los Registros de colocación obrera de los pueblos de este partido judicial para darles las instrucciones sobre el particular, debiendo advertir a los empresarios incumplidores que incurrirán en la multa de cincuenta a quinientas pesetas.

—Ha comenzado la faena de la sembradura de la patata, de cuyo tubérculo se siembran miles de hectáreas en este término municipal.

—El Ayuntamiento sigue plantando miles de árboles por el campo, lo mismo que en los paseos, habiendo plantado también platanos alrededor de la plaza de San Francisco que, con los asientos colocados en ella, sus amplias aceras de cemento y el arbolado, quedará convertida en bonita plazaola.

—El alférez don Alfredo Poves ha comunicado a su familia que al fin ha encontrado sano a su primo el virtuoso anciano sacerdote calacotense, don Francisco Poves, beneficiado de la Catedral de Gerona, el cual demuestra en su lastimoso estado físico horrores y terrible odisea, que ha sufrido en estos días, teniendo siempre la muerte amenazándole.

El ejemplar don Francisco es esperado en esta ciudad, donde es muy estimado.

—El Muy Ilustre don Jesús Compostizo, canónigo y párroco de esta ciudad, y elocuente orador sagrado, ha marchado definitivamente a Bilbao, en compañía de su hermana, señorita Rosario, en cuya capital ha sido nombrado capellán de un importante centro docente religioso.

—Ha sido publicado un bando en que nuestro Alcalde, don José María Aguilar, anunciando la próxima llegada de refugiados, llama a la proverbial hidalguía y altruismo calacotenses, para que bien con acortamientos, con ropas, sobre todo mantas, dinero y de otro modo, ayudados a auxiliar, consolar y remediar el mal de los apenados que andan errantes, lejos de sus hogares y cariños familiares.

—En la Casa Consistorial se ha reunido la Comisión especial de la Décima del Povo Obrero, que ha inspeccionado las cuentas de la inversión de fondos desde la última sesión, quedando la Comisión complacida al ver los gastos plenamente justificados, invertidos todos en las obras y atenciones reglamentarias, por lo que prestó unánime aprobación.

La Presidencia dió cuenta oficial de los magníficos proyectos del Ayuntamiento, sobre obras de saneamiento y conducción de aguas fecales, limpias y de riego, así como pavimentación, cuyos reglamentarios preparativos técnicos para ejecutar las obras, están ya en manos de los señores ingenieros, y para cuando llegue su informe, comenzarán las obras, a cargo de la Décima del Povo Obrero, en la parte que no se cubra con contribuciones especiales de los interesados, y la Comisión autorizó plena y gustosamente al señor Alcalde para convertir en realidad el proyecto que con sus condiciones ha de embellecer más esta ciudad.

—Ha fallecido doña Javiera Pozo, viuda del labrador Marcos Azofra.

—Cordialmente felicitó por su cumpleaños, a don Eladio López Jiménez, teniente médico, Director del Hospital Militar de esta ciudad, deseándole la mayor suerte y ventura, en unión de su esposa.

—De distintos frentes de batalla han llegado los calacotenses, sargento Miguel María Poves, el prisionero de la roja, Domingo Sáez y el soldado Javier del Río Villarejo.

NAJERA, 18.
PARA MAÑANA.—La empresa del favorecido Cine Villegas que no repara en gastos para dar gusto al público nos anuncia para mañana la bonita película "Al llegar la primavera", continuación de "Vuelan mis canciones", que tanto gustó.

MERCADO.—Más animado que el anterior el que estuvo, pero fué por los muchos carros que bajaron del valle con trigo para el Granero Nacional.

Sólo hubo para la venta ganado de cerda en abundancia, a 50 y 110 los tetres y 150 los crías.

También los sacerdotes del partido, como es costumbre todos los meses, celebraron su reunión espiritual en Santa María la Real.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa hija, doña Mercedes Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Cándido Lacalle, oficial primero del Ayuntamiento, a las cuales felicitamos.

DEL FRENTE.—Se encuentra con su familia el defensor de la Patria, Carlos Valluera, hijo del teniente de la Guardia civil de este puesto don Luis. Días pasados estuvo pasando el Santó con su madre, Saturnina Prado, su hijo, y sobrino nuestro, don Justino García, brigada de infantería con su señora, y hoy ha pasado unas horas entre nosotros el también sobrino y experto chófer Angel García, regresando con su coche a Logroño.

También llegó el alférez provisional don Julián Telo, hijo del notario de esta ciudad, don Manuel Telo, y teniente coronel retirado, y el falangista Fernando Estecha.

SUSCRIPCION PARA LA PARROQUIA.—Don Juan de Dios Ruiz de Gopegui, 50; doña Amparo Pons, 50; don Víctor Prestamero, 50; don Renato Hernández, 25; don Rafael del Campo, 20; don Bruno Murga, 25; doña Pascuala Angulo, 10; don Hipólito Loyola, 25; don Mariano Royo, 25; don Domingo Domingo, 10; doña Leonor Ruiz, 10; don Nestor Alba, 10; don Luis Aldonza, 5; don Enrique Bañales, 10; don Andrés Domínguez, 10; don Luis Jiménez, 5; don Alberto Jiménez, 5; don Pascual María, 4; don Antonio Arza, 2; don Hermenegildo Baños, 2; don Ricardo Treviño, 2; don Hipólito Bustillo, 1.—Ego Sum.

LUMBERAS DE CAMEROS, 17.
NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño, doña María Sanz Herreros, esposa del culto maestro de la aldea de Pajares, don Aurelio de Diego, gozando madre a hijo de completo estado de salud. Enhorabuena.

CUMPLEAÑOS.—Ha celebrado su fiesta onomástica, el culto y laborioso maestro de esta villa, y Jefe Local de Falange, don Emiliano Díaz de Greñu. Felicitados.

FELLECIMIENTO.—Después de larga enfermedad ha fallecido en la aldea de Pajares el labrador don Gregorio Cámara Vallejo, viéndose su sepelio muy concurrido, como así también sus funerales.

FIESTA DE SAN BLAS.—Se ha celebrado con gran brillantez las fiestas de San Blas, acudiendo todo el vecindario a los actos religiosos que se celebraron en la pintoresca ermita de Nuestra Señora de la Torre. Félix Pérez.

VINEGRA DE ABAJO, 16.
SENTIDO FALLECIMIENTO.—En Lora del Río (Sevilla), donde se encontraba de guarnición, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el joven sargento de Ingenieros, hijo de esta villa, don Vicente Cámara Sengrador, cuyo cadáver ha sido trasladado a Sevilla, donde recibió cristiana sepultura. Joven, muy joven, pues sólo contaba 19 años, poseía una inteligencia privilegiada, tanto que en el examen para el ascenso a sargento, fué la admiración del tribunal. De nobles sentimientos, muy cristiano y patriota, hijo amantísimo, era muy querido por todos, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido por todo el vecindario en general.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados padres don Tomás y doña Salvadora, así como sus hermanos, tíos y primos, la sincera expresión de nuestra condolencia.

—Se encuentra en ésta, pasando unos días de licencia, al lado de sus padres, el joven falangista Carmelo Salas.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Mercedes Mediavilla de Pablo, esposa de don Julián Mediavilla. Reciban por tan fausto motivo sus afortunados padres y abuelos nuestra entusiasta felicitación.—Odante.

EULOGIO CORTABARRIA
 CONTRATISTA DE MADERAS
 POSTES PARA LINEAS ELECTRICAS. — PIQUETES PARA VINEDOS. — MATERIALES DE TODAS CLASES.
 OSATE (GUIPUZCOA)
 TELEFONO 244.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

En la sesión celebrada últimamente por la Junta de Gobierno de dicho Organismo, se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos:

Por la Presidencia se dió posesión de los respectivos cargos a los elegidos en la Junta General ordinaria, celebrada en 15 de enero próximo pasado, dedicándose palabras de afectuosa bienvenida, y mostrando esperanzas de que tanto por los nuevos señores que integran la Junta de Gobierno, como por los que ya forman parte de la misma, se hará una labor provechosa en beneficio de los profesionales y de la Organización Nacional del Cuerpo de Agentes Comerciales.

Conoció el Pleno la contestación recibida de la Secretaría Militar y Particular de S. E. el Generalísimo Francisco, al telegrama de adhesión y felicitación que le envió el Colegio el día de la celebración de la Junta General antes citada, contestación que fué acogida con la consiguiente satisfacción, ya que dicha Secretaría, por orden del Generalísimo, dedica palabras de afecto y propiiedades a todos los agentes comerciales.

Por el señor Contador, se enteró la Junta del movimiento de Caja y Colegiados habido durante el mes de enero, todo lo cual fué aprobado.

Se vieron las solicitudes de ingreso presentadas en el Colegio, acordándose lo precedente, de acuerdo con el Reglamento.

Se acordó hacer algunas gestiones cerca del Comité Ejecutivo Central, como consecuencia de las que viene haciendo el Colegio de Logroño, sobre determinados asuntos, que necesitan una inmediata solución en bien del Organismo local.

Igualmente se tomó el acuerdo de recordar a los Colegiados, la obligación que tienen de llevar los correspondientes libros-registros de operaciones y conociendo el Pleno las dificultades con que se tropieza en la actualidad para la adquisición de los mismos, se convino en recomendar a los señores, que por tal motivo no los utilizan, se pasen por el domicilio del Colegio, donde se les darán instrucciones sobre el particular, de acuerdo con gestiones hechas cerca de la Administración de Rentas Públicas.

Se enteró la Junta de las impresiones que tenía recibidas la Presidencia, respecta a diferentes asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión de Agente Comercial, las que, por estar encauzados en debida forma por el Organismo Central, era de esperar que en un próximo plazo sean resueltos satisfactoriamente con la consiguiente buena acogida por parte de todos los profesionales.

Se cambiaron impresiones sobre al-

gunos casos de clandestinidad existentes, acordándose actuar con energía en la desaparición del intrusismo, haciendo uso de los medios que últimamente se han facilitado a los Colegios de Agentes Comerciales, que son los encargados de velar por la dignidad profesional y por que, quienes se dedican a dicha actividad, lo hagan acatando la ley.

Se encomendó al señor Presidente, que en el pleno que celebra el Comité Ejecutivo Central, próximamente, del cual forma parte como vocal dicho señor, viera de hacer una buena gestión, encaminada a la solución de cuantos asuntos hay planteados en provecho de la colegiación y así prometió hacerlo, anticipando, que en el ánimo de todos los componentes del citado Comité, está el labor por el engrandecimiento de la clase, contando, por supuesto, con la predisposición que existe por parte de la Superioridad de colocarla en el lugar preeminente que por sus merecimientos se hace acreedora a ello.

Fueron despachados algunos asuntos de régimen interior del Colegio, dándose por terminada la sesión correspondiente al mes de enero.

Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL
 UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS
 Angel Calatayud - Logroño

HACIENDO PATRIA

Un número cumbre de "Metalurgia y Electricidad"

Acaba de ver la luz pública un grandioso número extraordinario de la famosa revista técnica nacional "METALURGIA Y ELECTRICIDAD", haciendo un estudio resumen de las más destacadas actividades minero-sidero-metalúrgicas y eléctricas en 1938.

El extraordinario que nos ocupa, consta de cerca de 300 páginas y es por todos conceptos un soberbio alarde técnico y editorial. Les más enjundiosos problemas y las materias más interesantes dentro de los campos metalúrgico y eléctrico son tratados por eminentes autores en esta maravillosa edición, cuajada de gráficos, que pone de relieve lo que en la España de Franco puede hacerse por un grupo de hombres de trabajo y de estudio.

Entre las colaboraciones más salientes con que cuenta este número cumbre figura la del Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, con un estudio meritosísimo y moderno sobre obras de hormigón armado.

Una vez más hemos de felicitar a la gran revista española "METALURGIA Y ELECTRICIDAD" por sus indiscutibles triunfos.

Niños enfermos:
E. LOPEZ PEREZ
 ESPECIALISTA PEDIATRA
 TITULADO POR OPOSICION
 Bretón de los Herreros, 21, 2.
 Teléfono 22-74

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634.—donde continúa realizando toda clase de Seguros.

Seguros de Incendios.—Seguros de Accidentes.
 Seguros de Vida.—Seguros de Transportes.—
 Seguros de Robo

Subdirector: José Mendizábal
 Bretón de los Herreros, 21.—Logroño



REUMATISMO

Al sentir los primeros síntomas de reuma adquiere un frasco de URISALTZ el poderoso disolvente del ácido úrico, que actúa la circulación de la sangre y vence el reumatismo más crónico.

URISALTZ agradable de tomar, de efectos seguros y rápidos, le hará recuperar su bienestar.

Urisaltz
 DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

LABORATORIOS ALTER LOGROÑO

¡En 5 Minutos y sin huevos!
 se hacen los mas exquisitos postres con

Cremadina
 (FLANES, CREMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)

40 céntimos el sobre (ración para 4 personas)

De Venta en Ultramarinos.
 Distribuidores: CEPA. Pamplona, Apartado 49.

La gran labor de nuestro Ayuntamiento durante el pasado año

UN MILLON DE PESETAS INVERTIDO EN LA REALIZACION DE NUMEROSAS Y VARIADAS OBRAS. — IMPORTANTES PROYECTOS

Grande y provechosa para Logroño ha sido, en verdad, la labor desarrollada por nuestro Ayuntamiento durante el pasado año de 1938. A la vista de todos están las obras de mejora y ornato de la ciudad, realizadas por completo o en vías de realización, y todas concebidas y ejecutadas con el mayor acierto, administrativa y prácticamente.

Pero es que, con ser tan considerables los trabajos efectuados en este sentido, seguramente los únicos, o por lo menos los que más directamente "llegan" al público, no constituyen más que una parte, y acaso no la de mayor interés, de la gran labor que, abarcando múltiples facetas, viene realizando el Ayuntamiento.

Por esto, para que todos sepan y conozcan la importancia y variedad de la obra llevada a cabo, es por lo que hemos juzgado de interés hacer una exposición, a modo de resumen, de la actuación, durante el pasado año, de nuestro Ayuntamiento, huyendo de todo cuanto pudiera parecer vanas palabras elogiosas y marchando directamente a la exposición de hechos, de obras ejecutadas, de labor positiva realizada, que en definitiva ello ha de constituir el elogio mejor, aborronándonos a nosotros toda expresión laudatoria que, por muy gustosamente que la hubiéramos emitido y aun recordando ver en esta ocasión las normas austeras de la Nueva España, que exige de todos, y en mayor proporción cuanto más y mejor la amemos, una labor callada, atenta sólo al engrandecimiento de la Patria y desprovista en absoluto de todo cuanto pueda parecer lucimiento personal, afán de notoriedad o deseo de alabanza.

Por ser tan variada la labor desarrollada, y para una mayor claridad en la exposición, dividiremos en distintas partes este trabajo, comenzando hoy por las obras de carácter urbano, muy numerosas e importantes, y que vamos a enumerar sin seguir un orden determinado, sino más bien, atendiendo únicamente a conseguir la mayor concreción posible, ya que forzadamente hemos de limitar nuestro espacio para no rebasar los límites normales de todo trabajo periodístico.

En primer lugar, durante el pasado año han sido confectionadas nuevas Ordenanzas Municipales que, sometidas al Ayuntamiento en Pleno y después de su exposición al público durante el plazo reclamatorio, fueron definitivamente aprobadas y han entrado ya en vigor.

Atento el Ayuntamiento a hacer cumplir en todo momento y exactamente lo establecido en dichas Ordenanzas, ha comenzado dando el ejemplo y, para ajustarse a la alineación de calles marcadas, se han expropiado terrenos en las de Gonzalo de Berceo, Barriocepo y Sagasta.

En cuanto al embellecimiento y ornato de la ciudad, se han trazado artísticos y modernos jardines en el Revellín y, por otra parte, está en vías de realización la reforma de los del Instituto, con arreglo a un trazado moderno y sencillo, en el que no ha de faltar la nota alegre de algunas fuentes y pequeños estanques con artísticas figuras ornamentales.

Además, existe un magnífico proyecto de reforma completa del paseo del Espolón, que quedará convertido en un parque moderno y elegante, proyecto que, actualmente, está siendo objeto de especial atención por parte de los señores arquitectos municipales y del que podemos adelantar que es un verdadero acierto en su clase y ha de ser acogido por todos con la aprobación y elogio que merece.

Finalmente, queremos también hacer mención de la artística placa retuladora adquirida para la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, y un magnífico busto de José Antonio Primo de Rivera, que será colocado en el rellano de la escalera principal del Palacio Consistorial, obras ambas de las que es autor un prestigioso escultor de la capital alavesa.

Por lo que se refiere a obras de mejora urbana, basta con su enumeración para hacer resaltar toda su importancia. Entra las más importantes, ejecutadas ya o en realización en este momento, figuran las siguientes:

Construcción de unos evacuatorios subterráneos, ya casi terminados, a la entrada de la Avenida del General Franco, y reforma de los de la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo.

Instalación de alcantarillado en la calle de Calvo Sotelo. Pavimentación, con magnífica loseta, de la del Capitán Gallarza. Construcción de amplias aceras en toda la manzana del Instituto de Segunda Enseñanza, en la Avenida de las Adoratrices y en un gran trozo de la calle de Vara de Rey. Pavimentación de la calle de Sagastuy. Alcantarillado del Camino del Cristo. Obras en la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo. Pavimentación de la Plaza y calle de Barriocepo. Acerado de las calles de Rey Pastor y Gonzalo de Berceo. Alcantarillado y pavimentación de la de la Metalgráfica. Y pavimentación de las de Marqués de Vallejo, Juan Lobo, Ollerías, del Carmen y de las Escuelas de Primo de Rivera.

Además, se han realizado otras muchas obras, algunas de gran importancia, tales como la construcción de un nuevo depósito de aguas, que con el ya existente dejan a Logroño perfectamente dotado de este importante servicio, y entubado de la toma de aguas del río Ebro. Arreglo del dique del Pantano de la Grajera y construcción de una casa amplia, higiénica y de alegre arquitectura para el Guarder del mismo. Arreglo de la casa del jardinero municipal. Importantes obras de reforma y mejora en la Casa Ayuntamiento.

Arreglo de la casa número 30 de Rodríguez Paterna, para su habilitación como Cuartelillo de Guardias de Asalto. Reformas en el interior y fachada de la Audiencia Provincial e instalación de calefacción en la misma. Instalación de nuevas cocinas y otras obras en la Casa Cuna del Niño Jesús. Habilitación de la huerta de Amós Salvador para parque infantil. Instalación de un pabellón de carpintería y de las oficinas de la Bolsa del Trabajo. Adquisición del mobiliario completo de las Oficinas Centrales del Excmo. Ayuntamiento. Y, finalmente reformas en el Mercado de Cerda y en las Escuelas de los barrios de El Cortijo y Varea.

Sobre todo esto, se han adquirido, para los servicios municipales, nuevos elementos de carpintería, máquinas hormigoneras, motores para su accionamiento, camionetas, etc.

Para terminar, citaremos tres proyectos en estudio, cuya importancia es innecesario encarecer. La construcción de un gran colector general del alcantarillado. El traslado de la estación del ferrocarril a un nuevo emplazamiento, fuera del casco urbano de la ciudad. Y la instalación de un servicio municipal de baños y duchas, cuyo proyecto, presentado en la sesión celebrada el pasado día 4 del corriente, se halla ya en estudio, en su parte económica, por la Comisión de Hacienda.

Como puede verse por todo lo expuesto, y aún habiéndolo hecho tan sucinto y esquemáticamente, la labor desarrollada por nuestro Ayuntamiento en cuanto a obras se refiere, es verdaderamente grande y de positiva importancia, pudiendo calcularse lo gastado durante el año en estas atenciones en un millón de pesetas aproximadamente.

Terminamos aquí esta primera parte de nuestro trabajo, que continuaremos en días sucesivos, dedicando preferente atención en la próxima a las obras sociales atendidas por el Ayuntamiento y otros interesantes extremos de la extraordinaria labor realizada.



Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO

El día 28 de los corrientes finaliza el plazo para la adquisición de trigo a precio máximo de tasa a los pequeños productores, así como también para las compras en depósito al precio del mes en que deseen cobrarlo del procedente de tenedores que hubieren declarado como "disponible para la venta", en la hoja C-1, una existencia superior a los 10.000 kilogramos.

Para la aplicación de dichos precios máximos, es condición indispensable que el agricultor haga entrega de la totalidad de trigo que, declarado como "disponible para la venta" y según su hoja C-1, resta aún en su poder.

Los tenedores de trigo que desean acogerse a los citados beneficios, otorgados por Decreto de 19 de noviembre último, no pudieran realizar la entrega material del grano antes del día 28 del actual, bien por dificultades de transporte o por falta de capacidad de almacenamiento de las paneras del S. N. T., harán oferta por escrito, del mismo, al Jefe Provincial o Comarcal, siendo requisito indispensable para conseguir tales beneficios, que la oferta obre en poder de la Jefatura antes de finalizar el mes en curso.

A partir del día primero de marzo próximo, todas las compras que realice el S. N. T., se harán efectivas al precio de tasa correspondiente al mes en que se verifique la entrega, salvo aquellas que tengan lugar en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalista.

Logroño, 17 de febrero de 1939.— III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comisión Provincial de Incautación de Bienes

CIRCULAR

Por virtud de la presente se hace saber que quedan sin efecto las órdenes y procedimientos de apremio encañados a hacer efectivo el ingreso de las sumas adeudadas, ya que derogada la norma legal sobre intervención de créditos, según dispone el artículo 79 de la ley de 9 de los corrientes sobre Responsabilidades Políticas, quedan anuladas las intervenciones de referidos créditos clasificados en el grupo b) del artículo 4 de la orden de 3 de mayo de 1937 y los incluidos en el apartado c) que se refieren a acreedores cuya conducta y antecedentes con relación al Glorioso Movimiento Nacional se desconocen o no han podido esclarecerse por esta Comisión.

El Gobernador civil-Presidente,
Jesús Cagigal Gutiérrez

"NUEVA RIOJA"
se vende en Burgos en la
LIBRERIA del ESPOLON

Hace 25 años Problemas de libros

Aunque faltaban dos días para el Domingo de Carnaval, en el Teatro Bretón celebró un baile de máscaras amenizado por la banda de Santa Cecilia, la Sociedad "Logroño Recreation Club", asistiendo numerosa concurrencia, luciendo preciosos disfraces muchas señoras y señoritas. Las plateas estaban adornadas con guirnaldas y panderetas formando artístico dibujo. En el escenario se instaló el "buffet" a cargo del "Café de los dos Leones".

—La Estudiantina Logroñesa dió por la noche serenatas a las autoridades y Prensa; también hizo en presencia por las calles la comparsa titulada los "Hijos de Pierrot" compuesta de 24 obreros dirigidos por Marino Ruiz, que llevaba de cantador de jotas, a Anastasio Cerezo, siendo ambas recompensadas por el público que les escuchó.

—Al ferial de ganados llegaron buenos paquetes de mulas de labor y del ganado llamado treinteno, y también buenos ejemplares de ganado caballar. Todas las cuadras del ferial y bastantes locales inmediatos quedaron ocupados.

—HACE 45 AÑOS.— Como las aguas del Iregua venían sucias se aconsejó a los que las bebían que las filtrasen antes, y, como no todos tenían posibles para adquirir filtros perfectos, se sustituyó con el siguiente artefacto: En una tinaja o barreño grande, colocaban una capa de carbón molido de una pulgada de espesor, otra igual, encima, de carbón sin molar, sobre las cuales colocaban cantos arripados y después piedras un poco mayores, y cubriendo todo esto con una bayeta se completaba el filtro. Se echaba el agua sobre la bayeta, y atravesando las piedras y el carbón, salía por un agujero que se abría en la vasija, potable y cristalina.

—El Colegio de Abogados eligió la siguiente Junta de Gobierno para el año actual: Decano, don Canuto Sáenz de Tejada; diputados, don Pedro Montero y don Franco Iriarte; tesorero, don Julio Fariás, y secretario, don Rufino Crespo.

Por H. P. de la O.

Cuando tantos libros se han destruido y los volúmenes más venerables desmenuados de sus anaqueles, en peligrosa mezcolanza reciben la mordedura de la humedad y el polvo o, atados con alambre, alternan con los sacos terrosos en los parapetos rojos de la Ciudad Universitaria de Madrid, consuela el ánimo abrir este pulquísimo folleto del Sr. Lasso de la Vega, "Las Bibliotecas de Seminarios, Laboratorios, etc., en sus relaciones con la Biblioteca Central Universitaria."

Sevilla.—Imprenta de la Gevidia—1938.

Es un tema que apasiona a profesores y bibliotecarios el tratado por el señor Lasso de la Vega con todo el conocimiento de su larga experiencia y su mucho saber en la materia.

El autor va repasando con amor minucioso todas sus facetas, sopesando argumentos y ordenándolos con claridad y método excelente en un estilo lleno de dignidad.

Es un trabajo que ha de tenerse muy en cuenta en el día cercano en que la liberación de Madrid ponga sobre el tapete estos problemas universitarios y culturales que no conviene descuidar ni aun en estos momentos en que los primeros planos vitales de la cultura absorben todo nuestro interés. El acopio de conocimientos que muestra, su irrefutable exposición, le hacen digno de destacarse y señalarlo a la atención de cuantas personas se interesen, por esta materia particularmente, y en general a todos los amantes de los libros.

Vara de Rey, 13
Teléfono, 7475
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

El

3.25
(timbre aparte)
cuesta el nuevo frasco.

PECTORAL RICHELET

Librará sus
vias respiratorias de
TOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiege la fórmula que librará sus vias respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte).

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)
Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastián.

La ley de responsabilidades políticas

(Continuación)

Artículo 6.º Se considerarán circunstancias atenuantes para los inculcados: Primera. La de ser el responsable menor de dieciocho años.

Segunda. Haber prestado servicios eficaces al Movimiento Nacional.

Tercera. Haber sido herido en campaña en defensa de España, no concurrendo las circunstancias especificadas en el artículo anterior.

Cuarta. Haberse alistado voluntariamente en el Ejército o la Armada o en las Milicias combatientes de primera línea en el momento de iniciarse el Movimiento Nacional, o con posterioridad, siempre que se haya hecho por lo menos con seis meses de antelación al llamamiento de su quinta y que haya observado buen comportamiento durante su permanencia en filas, acreditada por los respectivos Jefes.

Quinta. Haber perdido un hijo o el padre por muerte en campaña en defensa del Movimiento, o haber sido asesinados en zona roja uno de los padres o un hijo del responsable.

Sexta. Y, últimamente, cualquiera otra circunstancia análoga a las anteriores.

Artículo 7.º Se tendrá en cuenta para agravar la responsabilidad del inculcado su consideración social, cultural, administrativa o política cuando por ella pueda ser estimado como elemento director o prestigioso en la vida nacional, provincial, o local, dentro de su respectiva actividad.

Artículo 8.º Se considerarán circunstancias atenuantes para los inculcados: Primera. La de ser el responsable menor de dieciocho años.

Segunda. Haber prestado servicios eficaces al Movimiento Nacional.

Tercera. Haber sido herido en campaña en defensa de España, no concurrendo las circunstancias especificadas en el artículo anterior.

Cuarta. Haberse alistado voluntariamente en el Ejército o la Armada o en las Milicias combatientes de primera línea en el momento de iniciarse el Movimiento Nacional, o con posterioridad, siempre que se haya hecho por lo menos seis meses de antelación al llamamiento de su quinta y que haya observado buen comportamiento durante su permanencia en filas, acreditada por los respectivos Jefes.

Quinta. Haber perdido un hijo o el padre por muerte en campaña en defensa del Movimiento, o haber sido asesinados en zona roja uno de los padres o un hijo del responsable.

Sexta. Y, últimamente, cualquiera otra circunstancia análoga a las anteriores.

Artículo 9.º Se tendrá en cuenta para agravar la responsabilidad del inculcado su consideración social, cultural, administrativa o política cuando por ella pueda ser estimado como elemento director o prestigioso en la vida nacional, provincial o local, dentro de su respectiva actividad.

En el caso b) del artículo 4.º se apreciarán, asimismo, como circunstancias agravantes el haber obtenido en la masonería alguno de los grados 13 al 33, ambos inclusive, y el haber tomado parte en las Asambleas de la Asociación Masónica Internacional y similares o en las Asambleas Nacionales del Gran Oriente Español, de la Gran Logia Española o de otras cualesquiera organizaciones masonicas residentes en España.

CAPITULO III

De las sanciones y de las reglas para su aplicación

Artículo 8.º Las sanciones que se podrán imponer con arreglo a esta Ley a las personas inculcadas en responsabilidad política son las comprendidas en los grupos siguientes:

Grupo I.—(Restrictivas de la actividad).—Inhabilitación absoluta. Inhabilitación especial.

Grupo II.—(Limitativas de la libertad de residencia).— Extranjamiento. Relegación a nuestras Posesiones africanas. Confinamiento. Destierro.

Grupo III.—(Económicas).— Pérdida total de los bienes. Pago de cantidad fija. Pérdida de bienes determinados.

Artículo 9.º En casos excepcionales en que los hechos realizados por el inculcado revistan caracteres de gravedad extraordinaria, podrán los Tribunales proponer al Gobierno la pérdida de la nacionalidad española, que éste acordará o no, según considere conveniente. En todos los fallos en que se proponga la pérdida de nacionalidad, se impondrán precisamente como sanciones de la extranjería y la de pérdida total de los bienes.

Artículo 10. En toda condena se impondrá, necesariamente, sanción económica de las señaladas en el grupo tercero, la cual será compatible con otras sanciones de los grupos primero y segundo, quedando al prudente arbitrio de los Tribunales, atendidas las circunstancias de cada caso, castigar a los inculcados con sanciones de los tres grupos, o sólo del primero y tercero, o del segundo y tercero, o únicamente de este último.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior aquellos casos que están comprendidos en el apartado a) del artículo 4.º, en los que sólo podrán imponerse las sanciones comprendidas en el grupo tercero.

Artículo 11. La sanción de inhabilitación absoluta producirá los efectos siguientes: Primero, la privación de todos los cargos o empleos que el inculcado tuviere del Estado, Provincia o Municipio, o de empresas de cualquier orden en que éstos tuviesen intervención o las subvencionasen, así como de toda clase de Asociaciones y Corporaciones oficiales y de establecimientos de crédito y entidades que exploren servicios públicos; y Segundo, la incapacidad para obtener dichos cargos o empleos durante el tiempo de la condena.

La sanción de inhabilitación especial producirá los mismos efectos que la absoluta, pero circunscritos al cargo, empleo o función que se determine concretamente en el fallo.

Artículo 12. Las sanciones limitativas de la libertad de residencia producirán los efectos que señala el Código Penal para las penas de igual denominación. La relegación producirá los efectos señalados para el confinamiento, sin más diferencia que la de cumplirse en nuestras Posesiones africanas.

Artículo 13. Los Tribunales en sus fallos calificarán los hechos que estimen probados como graves, menos graves, o leves. La extensión en que han de aplicar los Tribunales las sanciones comprendidas en cada uno de los grupos primero y segundo, cuando ello corresponda a tenor de lo prevenido en el artículo décimo, será de ocho años y un día a quince años, si los hechos fuesen calificados de graves; de tres años y un día a ocho años, si se calificaren de menos graves, y de seis meses y un día —que será la mínima— a tres años, si se estimaran leves. Dentro de los límites amplios indicados, fijarán los tribunales la duración de las sanciones, según las diversas circunstancias modificativas de responsabilidad que en cada caso concurren y la entidad y trascendencia de los hechos imputados al culpable.

Las sanciones económicas se fijarán —a tres años o cuatro u otros períodos de los hechos apreciados, sino, principalmente, la posición económica y social del responsable y las cargas familiares que legalmente esté obligado a sostener.

Artículo 14. En los casos de patrimonios que estén representados en su mayor parte por bienes inmuebles o negocios industriales, agrícolas, o mercantiles, así como también cuando se ofrezcan por los inculcados u otras personas garantías reales o personales bastantes, quedan facultados los Tribunales para autorizar que se haga efectiva la sanción económica mediante la concesión de plazos, que no podrán exceder de cuatro años. Para poder disfrutar de estos beneficios será necesario que el sancionado lo solicite; que realice la entrega de una cantidad en efectivo, que señalará el Tribunal, dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación del fallo, y que el resto pendiente de pago quede garantizado por medio de las oportunas inscripciones en el Registro de la Propiedad, si los bienes afectados fuesen inmuebles, o por medio de anotaciones en los Registros especiales correspondientes, según la índole de los negocios, y, subsidiariamente, con las fianzas que el mismo Tribunal estime conveniente exigir.

Artículo 15. Las sanciones económicas se harán efectivas, aunque el responsable falleciere antes de iniciarse el procedimiento o durante su tramitación, y serán transmisibles a los herederos que no hayan repudiado la herencia o no la hayan aceptado a beneficio de inventario. No obstante la aceptación de la herencia, si alguno de los herederos hubiere prestado eminentes servicios al Movimiento Nacional, o demostrare su anterior y pública adhesión a los postulados del mismo, podrá solicitar excepción en cuanto a la parte de aquélla que le correspondiera.

Artículo 16. Si el inculcado al que se hubiera impuesto alguna sanción limitativa de la libertad de residencia padeciere enajenación mental, podrán los Tribunales acordar que tal sanción sea sustituida por internamiento en un establecimiento médico adecuado, del que no podrá salir sin previa autorización.

Artículo 17. Las responsabilidades políticas a que se refiera esta Ley prescriben por el transcurso de quince años, contados a partir de la fecha de su publicación. Asimismo, prescriben las sanciones de los grupos primero y segundo del artículo 8.º a los quince años también, contados desde el día en que se dictó la sentencia firme que las impuso. Las sanciones económicas son imprescritibles.

(Continuará)

Delegación Provincial de Trabajo

El Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo ha resuelto, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Siderometalúrgico, que deben considerarse incluidas en el artículo 1.º del mismo todas aquellas industrias de construcción de material eléctrico y científico, tales como las dedicadas a la construcción electromecánica, construcción de instrumentos, aparatos y material para producción, transmisión y modificación de energía eléctrica, telefonía, telegrafía, radiocomunicación, material de topografía, fotometría, astronomía, meteorología, música, medicina, material de enseñanza y laboratorio, siendo por consecuencia de aplicación el Reglamento de 11 de noviembre de 1938.

Asimismo por el expresado Servicio se ha dispuesto que el hecho de no estar mencionados expresamente en el Reglamento Siderometalúrgico los técnicos diplomados de Escuelas técnicas oficiales del Estado en una u otra de las categorías definidas, no les priva del derecho de prestar sus servicios en la referida industria, dependiendo la equiparación profesional y económica que de los mismos deba hacerse, en cada caso, de la que establezcan los propios contratantes de manera expresa o tácita, o en su defecto de la que corresponda por analogía de función.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento

Logroño, 18 de febrero de 1939.— III Año Triunfal.

EL DELEGADO DE TRABAJO

GARVEY de los coñacs
es el Rey

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORDENES

MILICIA.—PRIMERA CENTURIA

Servicio de guardia en carreteras para el día 21 de febrero de 1939

Servicio de día.—Juan Pérez Alfaro, Alejandro Castellanos, Gregorio Galán, Angel Calvo, Carlos Redondo, Alfonso Romo.

Servicio de noche.—José Mazo, Ruperto Navarro, Jacinto Yabar, Juan Sáenz, Casimiro Miguel, Antonio Carneros.

Servicio de patrullas.—Justo Miguel, Elías Echevarría, Francisco González, Félix Rodríguez, Antonio Lázaro.

Logroño, 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El Jefe de Servicios.

MILICIA.—TERCERA CENTURIA

Servicio de guardia para el día 20 de febrero de 1939

Servicio de día en carreteras.—F. Barreras, F. Obanos, C. Alesanco, F. Apeñalza, F. Terroba, F. Cuadra.

Imaginerías de día.—J. C. Infante, J. Elías, H. Tofo.

Servicio de noche en carreteras.—J. Ortega, I. Ochoa, J. Santamaría, L. J. Osés, J. Luqui, J. Izquierdo.

Servicio de Patrullas.—Sargento, P. Amelivia; cabo, P. S. Galilea, Milicianos, J. Roj, J. Somalo.

Imaginerías de noche.—J. G. Escalona, J. Barragán, J. A. Murci.

Oficial de semana.—Victorino Ozaeta.

Logroño, 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

DELEGACION PROVINCIAL

SECCION FEMENINA

Órdenes

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se cita se presenten sin excusa ninguna en esta Sección Femenina, a las tres en punto, el lunes, día 20, para ensayar los cantos regionales para la próxima concentración.

Mercedes Calvo, Rosario Escalona, Victoria Fernández, Escalona, F. Elías Oiarbe, Emilia Rivas, Celia Rubio, Carmen Sánchez, Nati Ubago, Satur Viguera, Encarnación Enciso, Rosario Fernández, Pilar Medarde, Rosa Fernández, Matilde Traspaderne, Carmen Orviso, María Collis, Alejandrina Loma, Irene Romero, Paquita Moreda, María Antonia José Ibáñez, Lucía Felipe, Adoración Felipe, Gloria Arnedo, Gloria Tre, Lola González, Resurrección Langarica, Nunci Jaldón, Juli Castellanos, Digna Hidalgo, Pilar García de Vinuesa, Emilia Martínez Viguera, Pepita Yagüe, María Dolores Barahona, Conchita Gil, Alicia Rodríguez, Pili Bergasa, Isabel de los Ríos, Isabel Gonzalo, Mary Tere Dueñas, Ana Mary Alamo.

NOTA.—Se advierte a todas las camaradas que anteriormente se citan que tendrán que presentarse todos los lunes y los jueves, sin ser avisadas de nuevo.

La Delegada Provincial.



S. E. U.

COTIZACION

Se han puesto al cobro los recibos de febrero y marzo en esta Tesorería Provincial, de siete a ocho y media de la noche. Estarán a disposición de los afiliados sin recargo hasta el día 4 de marzo. Será precisa la presentación de este recibo para tener derecho a las bonificaciones que se harán a los afiliados en las próximas fiestas de Santo Tomás.

NOMBRAMIENTO

En uso de las atribuciones conferidas, nombro Jefe de Centro en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, al camarada ANTONIO ALESANCO ORTIZ.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

El Jefe Provincial del S. E. U.

PASCUAL MINGUILON TOBIAS.



SIGNO

GALLARDIA Y SILENCIO

Hay gentes que mezclan la alegría por la victoria de las armas de Franco con cálculos interesados de la mayor longevidad y de la peor intención, creyendo que el triunfo definitivo de la España Nacional va a ser el comienzo de lo que ellos llaman la "normalidad", "lo de siempre", "las costumbres y usos políticos y pacíficos de antes de la guerra", con eliminación de tanta consigna, tanta orden, tan riguroso y exacto modo de vivir y de pensar como impera ahora. Para tales individuos la guerra ha sido únicamente un episodio de mayor o menor duración, más o menos triste y penoso, pero que no ha respondido a nada fundamental, serio y decisivo, y no tiene, por tanto, que dejar clavada su impronta y huella en lo más hondo del alma y de la vida española. Ellos tienen ya suficiente "experiencia" para "darse cuenta cabal de lo que esto significa" y esperar, por ello, que se elimine de una vez para siempre, al restablecerse la normalidad, los "extremismos", las "exageraciones", las teorías y gritos de los muchachos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y se les deje vivir, bien parapetados, bajo la sombra de sus heredades, mientras contemplan cómo España se rehace pensosamente y frecuentemente rematan todas estas consideraciones con un canto a los "derechos inalienables" del hombre libre, amañados de pronto, de un desconocido y anticuado fervor rusoniano.

Hay que advertir, desde ahora, a toda esa ingenua y malintencionada gente, que se equivoca de un modo absoluto. La guerra española es la primera parte de un Movimiento Nacional, que no termina con ella, y que, tendrá que resolver, en la paz, una serie de cuestiones y problemas históricos de recia envergadura y de amplísimo radio. Y, para atacar esta labor inmensa de poner España a la altura del tiempo, dicho Movimiento, tiene sólo una fuente de mágicos efectos: las virtudes castrenses y duras que han dado el triunfo en la guerra: el modo serio y militar—mitad monjes, mitad soldados—que ha imperado en la lucha, adornado de esas cualidades que cualquiera de los combatientes,—precisamente ellos—han jurado tener: ímpetu y paciencia, gallardía y silencio, obediencia y alegría.

Cesen, pues, de una vez para siempre, sus cabaldeos, sus cálculos mezquinos y su egoísta actitud. España se ha salvado, no por experiencia, sino por fe. Animada de entusiasmo y de ardor, continuará su ruta, una vez terminada la guerra. Para entonces, deseamos ver a esas personas, más ágiles y dispuestas, libres ya del lastre del prejuicio, trabajando y sufriendo con nosotros por la España nacionalindustrialista que el Caudillo ansía. Los deseamos ver así, sobre todo por la Patria, pero también por ellos mismos. Pues el nuevo Estado no tendrá contemplaciones para ciertas gentes. Y mucho menos para ciertas corruptelas.

OFICINA DE COLOCACION

AUXILIO A REFUGIADOS

Habiendo obreros de oficios que a continuación se citan, se ruega a los patronos, que puedan emplear a los mismos, lo soliciten en esta Oficina de Colocación.

Panaderos, Camareros, Mecánicos, Chóferes, Oficinistas, Electricistas, Soldadores, Tejedores, Pintores, etc. etc.

CHOPO Y HAYA en rollo, compro. Muebles Segura, Logroño.

SILLA DE NIÑO, seminueva, se vende. Razón, Mayor, 43, 1.º decha.

COMPRO TRAJOS, papeles, hierros y metales viejos y toda clase de gomas y desechos, etc. Siempre los mejores precios. Casa Torres "El Maño", Manuel Villegas, Carretera de Zaragoza, número 9, Almacén.

Agencia Fúnebre BERGER

†

EL SEÑOR

Don Doroteo Sáez Magaña

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados sobrinos don Tomás Estebas, doña Sofía Calderón y doña Encarnación Terrazas; primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de febrero de 1939

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE, desde Antonio Sagastuy, letra B

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Avenida de Bailén.

Funeral y misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve menos cuarto.

A Castellón

Admito carga para camión hasta cinco toneladas, garantizando valor de la mercancía. Informes, Hermanos Moroy, 12, Planta Baja, Teléf. 15-43.

RECADERO LOGROÑO-CALAHORRA por Ausejo, El Villar de Arnedo y Pradejón, con camioneta

Se reciben toda clase de encargos en la calle de San Agustín núm. 3, "Casa Duaso", Logroño.

SE VENDEN DOS VACAS lecheras y preñadas de ocho meses. Tratar con Francisco Iruzubieta, en Huércanos.

CAMA SE ODE, sólo para dormir. Razón, NUEVA RIOJA.

COMPRO BALANZA O PESO de platillos, en buen estado de funcionamiento. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN CAMAS para dormir o sin pensión. Razón en la Administración de NUEVA RIOJA.

EBANISTAS de todas clases, NECESITA Patricio Pérez (Cachiro). Avenida de Navarra, 30.

SE NECESITA AÑA de 30 a 40 años para niño solo. Inútil presentarse sin buenos informes. General Franco, 37, en HARO.

COMPRO O TOMO EN ARRIENDO PISO a base de tres dormitorios, en sitio céntrico. Ofertas, por escrito, a A. F. Marqués Murrieta 13, 4.º, Izq.

SE VENDEN DOS CAMAS, armario de luna y varios muebles. Informes en NUEVA RIOJA.

TRILLADORA. Se vende una, marca "Bademia", un motor eléctrico de 25 caballos, transformador y demás utensilios. Para tratar, Nicolás Ruiz, en Ollauri.

AUSTIN siete caballos, con 5 ruedas nuevas, vendo por tener piñón y corona estropeados. Razón, NUEVA RIOJA.

SE NECESITA SEÑORA, de 40 a 50 años, para viudo con cinco hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Vara de Rey, 31, 1.º izqda.

CARRO de varas y OTRO DE YUGO, vende Alejandro Nieto, en Manjarrés.

VENDO CASA, rentando un cuatro por ciento libre, y huerta de catorce celemines, cerca de la población. Razón: Antonio Estefanía.—HARO.

CINE PATE-BABY con películas, vendo en 500 pesetas. Razón, NUEVA RIOJA.

VENDO una casa por 15.000 pesetas, produciendo el 14 por 100 y dos pisos vacantes por 12.000 y 7.500 pesetas. Razón en esta Administración.

GRAN OCASION: TRASPASO TIENDA muy céntrica. Razón, Caballería, 3, tercero.

SEÑOR DE 44 AÑOS se ofrece para guarda de fábrica o cosa análoga. Informes, Casa Montoya, en HARO.

Agencia Hispano

Calvo Sotelo, 12. — Teléfono 14-67. Venta de Solares en lo mejor de Logroño, Avenida Club Deportivo y una Carretera de Zaragoza, fincas de cultivo de 1.ª clase. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 6.

SE VENDE una máquina cine Pathé, reforzada, garantizando un buen funcionamiento, para proyectar toda clase películas a 20-25 metros, barata.

OFICIAL PELUQUERO, se necesita en la de Balmaseda. Bretón, 8.

SE VENDEN NUEVE VACAS jóvenes, juntas o separadas; cuatro para parir en este mes, dos en marzo y dos recién paridas, por no poder atenderlas, o se cambian por terneros, ovejas o cabras. Tratar con Vicente Irribarria, en Alberite.

SE VENDEN DOS VACAS, juntas o separadas, clase superior, una cinco meses preñada, tercer parto, y otra cumplida segundo parto. Dirigirse a Inés Hernández, en PEDROSO.

SE NECESITA PISO amplio para familia sin niños. Dirigirse al Jefe Fábrica de Tabacos, de 10 a 12 y de 3 a 6

RADIO PHILIPS de 5 lámparas, se vende barata. Razón, NUEVA RIOJA.

SE ALQUILAN CAMAS sólo para dormir. Razón, NUEVA RIOJA.

PELUQUEROS. Hace falta aprendizaje adelantado o medio oficial, en casa del Practicante Daniel Ramirez, en Ausejo.

APARADOR, se vende. Avenida del General Franco, 31, 5.º.

VENDO DOS CASAS en sitio céntrico, un bonito entresuelo en la calle Múgica, y una hermosa finca con riego propio. Agencia García Carreras, Bretón, 2, entresuelo.

SE VENDE segadora-gavilladora, de una caballería, marca AJURIA, seminueva. Florencio Sanz, Nájera.

SOLAR, en el mejor ensanche de la población, con frente a dos calles, de 15 metros de anchas. Se vende a 2 pesetas el pie. Razón, Martínez-Zaporta, número 12, tercero.

ALMONEDA. Se venden todos los muebles de una casa. Bretón de los Herreros, 4, 4.º, de 3 a 6 tarde.

VACA, recién parida, primeriza y otra segundo parto, con media leche, vende Anselmo Santos, Murillo de Río Leza.

OFICIAL PELUQUERO muy competente, se necesita, y UN APRENDIZ. General Mola, 33, 1.º.

SE ALQUILAN amueblados, comedor y gabinete, con dos camas a personas mayores, con cocina o sólo dormir. Sagasta, 6, segundo, izquierda.

NINERA FORMAL. Se necesita en Calvo Sotelo, 28, principal, derecha.

SE VENDEN treinta gallinas de uno y de dos años. Florencio Hernández, por Haro en Casas Blancas.

NODRIZAS

—Casada, leche de veinte días, desea criar en su casa. Informes, Asunción Yustes, en Bergasillas.

—Casada, de 36 años, leche de 10 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, el practicante de Villamediana de Iregua.

—Soltera, 26 años, leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Informa Demetria Iruzubieta, en Navarrete.

—Soltera, leche de pocos días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Corresponsal de NUEVA RIOJA, en Arnedo.

HABITACION, con derecho a cocina, para matrimonio, se desea. Informes, NUEVA RIOJA.

VACA de leche, se vende, preñada de dos meses. Tratar con Constantino Cañas en Cirueña.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, se vende. Razón, Tapicería Fudio. Bretón de los Herreros, 21.

MUJER FORMAL, deséase, para cuidar niños. Razón, Licor del Polo.

COMPRO VOLQUETE Y VENDO UN MACHO. Informes Montoya, HARO.

MAQUINA DE HACER MEDIAS, compro. Avenida 12 Ligero de Artillería, 32, 2.º, decha. De 1 a 3 y de 7 y media en adelante, Doña Vicenta Eliz.

VENDO BODEGA magnífica, ALMACEN amplio y varios pisos económicos y grandes, muy propios para almacenes. Razón, Muro de la Mata, 1, entl.º.

HERMOSO PRIMER PISO y cuarto piso, se venden en la Calle Once de Junio. Razón en NUEVA RIOJA.

CABRIOS Y CUARTONES. Se venden. Tratar personalmente con el P. Rector de Escolapios. Albelda de Iregua.

Recachutados Americanos

Calvo Sotelo, 12. — Teléfono 14-67. SE RECAUCHUTA Y VULCANIZA CON PRONTITUD Y SE TRABAJA TODO ARTICULO DE GOMA.

RADIO, 10 LAMPARAS toda onda, se vende. Sagasta, 14, Peluquería.

PROFESOR DE ALEMAN, se necesita en la Jefatura Provincial de Propaganda (Domicilio de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

VENDO PLANTONES DE CHOPO lombardo, canadiense y mixto. Indalecio Salinas, en Casalarreina.

RADIO-REPARACIONES garantizadas. REPARACION DE APARATOS DE CINE SONORO. — NICOLAS LABAD, Sagasta, 23, Teléfono 19-71.

ALMACEN, bien situado, se necesita en la capital. Ofertas a "Auxilio Social", M. Zaporta, 9, 2.º, izquierda.

MADERA DE PINO Y CHOPO, se compra en la FABRICA DE CONSERVAS ULECIA.

CAPITALISTAS: Se vende finca, propia para viña, de mucha producción y vino de 13 a 14 grados, para poner de 3 a 4.000 obradas. Además quedan mil fanegas de tierra superior para cereales, patatas, remolacha y teniendo los mejores pastos de la Rioja y corralizas. Carretera por medio de la finca. Informes NUEVA RIOJA.

OBRREROS PANADEROS Se necesitan, Panificadora Triana.

HERMOSA balanza automática, se vende en la frutería Castellana. Marqués de Vallejo, 15.

ABOGADOS Y BIBLIOTECARIOS: Se venden las obras de Derecho, en sus ramas de Canónico, Civil y Penal, antiguas y modernas, de los autores más importantes, desde sus ediciones del siglo XVI; en casa de su propietario y horas de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde, Espartero, 5, segundo.

NORIA para sacar agua; una BASCULA; COCINA de serrerín; PUERTAS VIDRIERAS para garage o para tienda; una CALDERA; una GARITA de madera y una ESTUFA, se venden. Herreras, 20, primero.

Pérdidas

—En la carretera de Arnedo a Logroño, de una maleta con ropa, dirigida a Fernando y Juan Revillas, alumnos de los Escolapios de Logroño. Quien la haya recogido puede entregarla en casa del señor Médico de Quel, donde se gratificará.

—De una carterita, con una llave. Se ruega su entrega en el Estanco de Portallillos.

—De un rosario negro, extraviado en la Colegiata de la Redonda. Se ruega su entrega por ser requerido, en Villa Piedad, calle de la Trinidad y se gratificará espléndidamente.

—Un llavín pequeño, delgado, con una cadenita, se perdió por Av. Navarra y calle los Baños a Rodríguez Paterna. Entregarlo en NUEVA RIOJA.

SE VENDEN PLANTONES DE CHOPO lombardo, canadiense y mixto, muy baratos. Indalecio Salinas, en Casalarreina.

CONTABILIDAD, CALCULO, CORRESPONDENCIA, Prácticas de oficina, Clases particulares. Razón "Nueva Rioja".

BARBADOS SELECTOS. En Somalo, por Cenicero, se vende gran cantidad. Informa Matías López.

MUJER FORMAL, de 30 a 40 años, se necesita para la casa de la viuda de Serapio Sáenz Torre. Inútil presentarse sin buenos informes.

PISO AMUEBLADO, se ofrece, y se venden fajos señora gruesa. Informes en NUEVA RIOJA.

LECCIONES DE CONTABILIDAD, cálculo mercantil y reforma de letra, por profesor particular. Víctor Pradera, 3, primero, izquierda. (Alhóndiga).

Ayuntamiento de Milagro

(NAVARRA)

GRANDES MERCADOS DE GANADOS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ELLOS

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa, competentemente autorizado, ha acordado el establecimiento en esta villa de Grandes Mercados de Ganados de todas clases y de productos derivados de ellos, los días 5 y 25 de cada mes, adelantándose un día la fecha si resultare festivo uno o los dos señalados para su celebración.

Estos Mercados tendrán lugar independientemente de la Gran Feria que anualmente se celebra los días 20, 21 y 22 de octubre.

El primer Mercado tendrá lugar el próximo día 25 del actual, y a partir de él sucesivamente todos los meses en las fechas anteriormente indicadas.

Lo mismo que en la Gran Feria, tanto los ganaderos concurrentes al Mercado, como los ambulantes que asistan con puestos para la venta o distracciones, disfrutará de los beneficios y ventajas acordados conceder por la M. I. Corporación.

La riqueza ganadera de esta villa, unida a la de las grandes poblaciones próximas, ha de hacer que los Mercados que van a celebrarse en lo sucesivo en esta localidad revistan la importancia y rango que habrá de caracterizarlos.

Se han hecho gestiones por el M. I. Ayuntamiento con los más afamados tratantes de ganados de España para el mayor y mejor éxito de los Mercados.

Milagro (Navarra), a 8 de febrero de 1939.—III año Triunfal.

El Alcalde, José M. Peñante; El Secretario, Juan Martínez de Goñi.

FELIX BENITO ARNEO

Practicante en Cirugía y Medicina ofrece sus servicios, así como los de su Salón de Barbería, en Muro de la Mata, 10. Su domicilio: Avd. de Navarra, 12, tercero, derecha.

Vendo un sillón americano, seminuevo, marca Triumph; una luna bi selada y un rótulo todo cristal, de 1 metros largo por 75 centímetros ancho, con letras doradas, que dice Salón Barbería.

SE VENDE UN POTRO PERCHERON de un año, Razón, Raimundo Marín, Carretera del Cortijo, "La Isla", Logroño.

DESEASE INTERINA, que sepa bien de cocina, de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Razón NUEVA RIOJA.

Contra **INAPETENCIA · DEBILIDAD**

La madre cuando cría transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.

LAXANTE SALUD Suavisimo contra el estreñimiento. Pídate en farmacias.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social fundada en 1876

Libretas en circulación en 1.º de enero de 1938 56.909
Capital de los imponentes en dicha fecha, 84.782.082'53 Ptas.

Oficinas Centrales en Zaragoza:
SAN JORGE, 8. SAN ANDRES, 14. ARMAS, 30.

Operaciones que realiza

IMPOSICIONES ANUALES. — IMPOSICIONES SEMESTRALES.
LIBRETAS ORDINARIAS. — LIBRETAS AL PORTADOR.
(CUENTAS CORRIENTES)

PRESTAMOS A LABRADORES. — PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Sucursal en Logroño: Gral. Mola 16 (Portales)

LEJIA DESTILADA

| LA UNICA |
La Aragonesa

SI QUEREIS QUE VUESTRAS ROPAS NO SUFRAN DETERIORO COLAD SIEMPRE CON LEJIA LA ARAGONESA.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de Médico de Asistencia Pública domiciliaria de esta Villa y sus aldeas de Pajares, San Andrés y El Horcajo, con el haber anual de SEIS MIL QUINIENTAS PESETAS ANUALES pagaderas por trimestres vencidos. Las instancias se dirigirán a la Inspección Provincial de Sanidad de Logroño. Lumberras, 15 de febrero de 1939. III Año Triunfal. El Alcalde, Juan Moreno Tofé

OCASION

Vendo solar, dividido en parcelas, de una fanega de cabida cada una; está cerrado con tapia y mampostería y tiene servicios de agua, alumbrado, acera y otros, hasta la misma finca. Este solar está situado en el mejor sitio de la ciudad de HARO y tiene árboles frutales de buena clase en plena producción. Entrega inmediata de las parcelas. Por estar orientado al mediodía y tener riego, es apropiado para construcciones de lujo, huertas de recreo, vivero, etc., pues tiene sol todo el día. Precio de las parcelas: desde seis pesetas metro cuadrado. Razón: Antonio Estefanía Sarralde, HARO.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Representante

Serio, activo y formal, con referencias a satisfacción completa, precisa con urgencia la Fábrica de Espejos ASOLO, para la provincia de Logroño, conocedor y bien relacionado en ella. Solicitudes y referencias a: Carmen, 30. — PAMPLONA

PCLLITOS DE UN DIA. Mandé con tiempo sus pedidos. Se reciben huevos para incubarlos de encargo, a precios convencionales. Gran Rioja, Vara de Rey, 41, Teléfono 15-99, Logroño.

Sabañones

NO SALEN, O SE CURAN USANDO CREMAGIL.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., de punto. Razón, Garage Central.

Mejor servicio y mayor economía. Agencia Fúnebre Berger. SAGASTA, 27. Tls. 1119 y 1752

TIERRAS EN VENTA. 34 y 50 fanegas, de 1.ª y 2.ª, con regadío seguro todo el año, en carretera de primera. Razón, Muro de la Mata, 1, entl.ª

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA". EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PUBLICIDAD EN GENERAL. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. J. JAVIER CERDA RODES - LOGROÑO

YUGUERO Y PASTOR, se necesitan. Si tienen hijos en edad de trabajar se les dará trabajo, ocupación en el campo. Informará Antonio Sáez, en Uruñuela.

VENDO TRES ABRIGOS CABAILE RO; dos usados y uno nuevo. Dos espejos, reloj pared, lavabo, maniquí modista, cocina gas, estufa portátil y otras cosas. Razón, NUEVA RIOJA.

CONAC ANTOVARY EL CONAC MAS VIEJO QUE OFRECE MAS VIDA

SUBASTA DE CHOPOS

Por acuerdo del Ayuntamiento y autorizado por la Superioridad, a las 12 horas del día 19 del corriente, se ceden en pública subasta, 213 chopos maderables, propiedad del Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Bañares, 13 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. El alcalde, Marcelo González.

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.ª

VENDO CASA, completa o por partes, con BODEGA magnífica, ALMACEN amplio y varios pisos económicos y grandes, muy propios para almacenes. Razón, Muro de la Mata, 1, entl.ª

Academia de Chóferes "España"

CALLE CAPITAN GAONA INFORMES: "BAR GURUGU" (a)

Agua de Riva los Baños (Torrecilla) La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

CARRETERIAS: Buenos teleros y mozos les servirá el Fabricante de Maderas, Pedro García, EZCARAY.

¡Por 15 pesetas! Enviamos en gran velocidad, libre de portes, caja 3 kilos, contenido diversas latas sardinas exquisitas y sabrosísimos mariscos; rías de Galicia. Envíese importe por giro postal, indicando estación destino. A reembolso una peseta más. Dirigirse Casa ALCA. VIGO

PESCADOS FRESCOS

baratos, del día, de San Sebastián, encontraréis en la Plaza de Abastos, puestos números 31 y 32, de Domingo Navajas, entrada por la calle de Sagasta: Merluza a 4'00 pesetas kilo. Pescadilla a 3'00 pesetas kilo. Lenguados a 2'50 pesetas kilo. Calamares a 3'00 pesetas. e infinidad de pescados a precios baratísimos

Patatas de siembra

Han llegado las acreditadísimas del valle de Losa, y las vende Saturnino Nalda, frente a Beti Jai.

CHOFER-MECANICO, para casa de transporte, se precisa; será bien retribuido. Informes, Fermín Sáenz, en Calahorra.

COCHE RENAULT, 8 caballos, se vende. Razón en esta Administración.

CARRO PARA ASERRAR TRONCOS hasta seis metros y medio de largo, movido a cremallera, todo de hierro, vende uno Julio Arce, en San Adrián (Navarra). No se contesta por carta.

SE VENDEN SIETE VACAS de leche, siete NOVILLAS (dos de ellas preñadas), y un NOVILLO de ocho meses. Dirigirse a Teodoro Pérez, en Santo Domingo de la Calzada.

Grandes ferias de ganado en Santo Domingo de la Calzada

En los días desde el 16 hasta el 20 del actual, se celebrarán en esta Ciudad las renombradas ferias de ganado mular, caballar y asnal. En el año actual y por circunstancias especiales queda la feria reducida a estas tres clases, no pudiendo acudir a ella los demás ganados. Los feriantes encontrarán conveniencia y comodidades en fondas, alojamientos y casa de comidas, así como apoyo y facilidades por parte de las Autoridades. Santo Domingo de la Calzada, 1 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. El Alcalde José María Agullar

CANALES DE CERDO, LOMOS Y JAMONES FRESCOS. SE COMPRAN.

Fábrica de Embutidos VIUDA DE ARRONIZ Carretera de Navarra. (mv)

Agente comercial

Muy introducido en los negocios aceptaría representación para Bilbao y provincia. Escribir: E. L., Licenciado de Pozas, 67, 5.ª dcha. BILBAO.

¡¡ATENCIÓN!!

GANADEROS. TRATANTES EN CERDOS Y VACUNOS. MATANCIEROS PARTICULARES La nueva Empresa continuadora de la Fábrica de Chorizos "Carrasco", de Haro, comprará durante la próxima campaña, además de ganado en vivo, magros, lomos, tocino fresco o salado y despojos.

DESEO UNA HABITACION con derecho a cocina, para matrimonio con dos hijos pequeños, cerca de los cuarteles de Infantería. Pagaré cien pesetas. Razón, Teléfono, 17-80.

VACAS. Se venden paridas y para parir, por no poder atenderlas su dueño. Tratar con Miguel Fernández, en Villamediana de Iregua.

SE ARRIENDA un amplio almacén, en el sitio más céntrico de la capital. Informarán en Mavor, 64, Carbonería.

Memo Pasta dentífrica Laboratorios Cevido San Sebastián

Viveros ORUETA

Arboles frutales y de ornamento. Arbustos, coníferas, etc. Seleccionadas variedades. Catálogos gratis. JOSE LUIS DE ORUETA. Vara de Rey, 20. — LOGROÑO.

ACADEMIA DE CHOFERS "EL VOLANTE"

La más antigua y acreditada Academia de Conductores de la provincia, que hasta ahora ha estado establecida en GARAGE CENTRAL, se ha trasladado a AVENIDA DE PORTUGAL (antes Salmerón), n.º 24.

POSTRE IDEAL, FLAN IDEAL. ¡QUÉ RICOS POSTRES! ...Y SIN HUEVOS... RÁPIDO, ECONÓMICO C.D.A. COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. APARTADO 67-SAN SEBASTIÁN

No juegue con su salud. contra BLENNORRAGIA medicamentos GONOSERMAN. Tratamiento combinado de Pomada y Cachets. Sin lavados ni inyecciones. CACHETS caja pequeña. 5'75 pts. grande. 11'40. POMADA 12 tubos. 8'25. 20. 13'40. Folletos gratis. Detalles y PEDIDOS, escribid a GONOSERMAN. Apartado 444. ZARAGOZA. Envíos por correo (pero NO a reembolso) remitiendo ANTES el importe por Giro Postal o en sellos de correo (más 1'50 para franqueo). Venta en las Principales Farmacias

¡Atención! ¡Atención! ESCUELA DE CHOFERES ENSEÑANZA PERFECTA. Antes de decidirse a aprender a conducir, consúltenos precios y vea las marcas de coches que actualmente tiene la Academia Moderna, con motores exclusivamente para prácticas de mecánica y personal técnico, lo cual garantizamos Carnet en breves días, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. Vea y se convencerá. TAMBIEN ALQUILAMOS COCHES PARA PRACTICARSE.

Garage CASADO

DUQUESA DE LA VICTORIA, 13. ¡No confundirse! GARAGE CASADO. TELEFONO 11-47.

SE VENDEN 12 CABRAS, con 6 cabritos y 5 para parir en mayo, o se cambian por ovejas. Tratar con Pedro Turza, en Nájera.

SE VENDEN. Mesa de escritorio tres cuerpos, cama, sofá y varios enseres; libros de contabilidad de Caja, mayores y diarios, carpetas y varios libros de Instituto. Razón, Carretera Zaragoza, V. M., entresuelo, izquierda, de 11 a 1 y de 4 a 6.

PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

NEMO. PROTEJA SU CUTIS DE LAS INCLUMENCIAS DEL TIEMPO USANDO CREMAS NEMO. PASTRANA CAPRATONA

Nueva Casa

DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES USADOS. Ruavieja, 61, detrás de Palacio, esquina al Truja. Moderno.

BIDONES metálicos, dispongo de todos los tipos. Fernando Matanzas, Bailén, 9. BILBAO.

Vacante de Secretario

Para su provisión interina, por dimisión voluntaria, se anuncia vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, satisfechas por meses. Los aspirantes presentarán sus instancias a esta Alcaldía en un plazo de 15 días desde la inserción del presente, justificativos de pertenecer al Cuerpo de Secretarios. Además del sueldo tiene otros emolumentos. Lapuebla de Labarca, 6 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. El Alcalde, Galo Ruiz del Cuyo

Subasta de casa en Haro

El lunes, 20 del actual, en la Notaría de don Luis Burbano, tendrá lugar, a las once de la mañana, la subasta de la casa núm. 13 de la calle de Linares Rivas, bajo el tipo de 7.000 pesetas. Para detalles, en la referida Notaría.

POSTRE IDEAL, FLAN IDEAL. ¡QUÉ RICOS POSTRES! ...Y SIN HUEVOS... RÁPIDO, ECONÓMICO C.D.A. COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. APARTADO 67-SAN SEBASTIÁN

Dimas Gómez

Marqués de San Nicolás, 147. (4)

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 10. Zaragoza 4.

CABALLO DE LABRANZA, se vende uno, de 7 años. Tratar con la viuda de Ladislao García, en Cárdenas.

SE VENDE UN NOVILLO de cuatro años, cruce suizo. Ramón Sáenz, en Villoslada de Cameros.

YUSTE. Construcción de obras. - Reparación de edificios. San Agustín, 16. - Teléfono 189.

MAXIMA 10'4 A LA UNA DE LA TARDE.
MEDIA 6'9
MINIMA 4'2 A LAS TRES DE LA MADGDA.

Stos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mrs.; Zambón, Auxilio, Barbato y Mansueti, obs.; Conrado, Beata y Alvaro, confs.

Interesantes manifestaciones de D. Romualdo de Toledo sobre la organización de la enseñanza en Cataluña

En Barcelona, donde se practican detenciones de importancia, van conociéndose espeluznantes detalles del terror rojo

LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

BURGOS.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha hecho algunas manifestaciones a la prensa acerca del problema de la primera enseñanza.

En primer término se ha referido a la normalización del problema escolar en Cataluña y a las características especiales que concurren en aquella región. Toda la enseñanza —dice— estaba en manos de la Generalidad, cuyas características eran bien conocidas en España.

Para todo cuanto se refiera a la higiene de los niños, se ha nombrado el personal competente necesario y en el orden técnico se estudiará la depuración del Magisterio con toda reflexión y serenidad por una Comisión nombrada al efecto.

También se ocupa la Jefatura de los libros que han de utilizarse en los centros de enseñanza primaria y, finalmente, el señor Toledo habló de la formación de los maestros, tema del que se ocupan activamente el Ministerio y la Jefatura de Primera Enseñanza.

DETENCIONES DE ELEMENTOS DEL S. I. M.

PARCELONA.—Se han practicado en el día de hoy numerosas detenciones de elementos que pertenecieron a las patrullas del S. I. M. de Badalona, entre ellas el juez de un pueblo que se negaba a inscribir en el Registro civil a los muertos, alegando que después vendrían más, puesto que todos los derechistas debían morir.

También ha sido detenido un médico asesor y su ayudante, pertenecientes al "comité de salud pública" que ayudaron a los sindicatos en sus tareas criminales.

Igualmente ha sido detenido Juan Cayat, al que se le han encontrado doscientas mil pesetas en plata y billetes, producto de los robos a sus víctimas.

LOS CRIMENES DE LAS PATRULLAS DE "CONTROL"

BARCELONA.—Los testimonios que las patrullas de control bolchevique han hecho ante el Tribunal Militar ponen de relieve verdaderos horrores del terror rojo. Estas patrullas estaban autorizadas para saquear las casas de sus víctimas y ha quedado comprobado que incluso niños de ocho años han sido asesinados. Uno de los acusados ha confesado haber asesinado él sólo a 170 personas.

La mayor parte de estos asesinatos no tienen fin político, pues se trataba sólo de asesinar con objeto de saquear las casas de las víctimas.

Entre las personas a quienes los rojos dieron muerte, figuran ciento cincuenta mujeres en estado.

PARA LA POBLACION DE BARCELONA

BURGOS.—La Casa Orbea y Compañía, de Eibar, Guipúzcoa, ha acordado remitir a Barcelona, a título de donativo a la población liberada, un comión cargado con conservas de pescado, dulce de membrillo y otros productos, por valor de 25.000 pesetas.

SE REANUDA EL TRAFICO FERROVIARIO ZARAGOZA-PRAT DE LLOBREGAT

PERPIGNAN.—Se ha reanudado el tráfico ferroviario entre Zaragoza y Prat de Llobregat.

Más de cien puentes han sido construidos por los ingenieros nacionales.

EL VIAJE DE LEON BERARD A BURGOS

HENDAYA.—A las ocho y media de la mañana llegó León Berard, quien, después de conferenciar acerca de los refugiados con el sub-prefecto de policía y el secretario de la Embajada de España, salió para Burgos en un auto del Cuerpo Diplomático.

BURGOS.—Ha llegado a esta ciudad el Agente de Francia, León Berard, al que acompañan seis funcionarios, los señores Seinz, Boravuch, De la Sangle, Balzac, Labriastres y Bogaeris.

ESTUDIANTES PORTUGUESES, EN TETUAN

TETUAN.—Precedentes de Centa llegaron a esta ciudad los estudiantes portugueses que realizan una visita al Norte de África. Fueron recibidos por el Jefe Provincial del S. E. U. y otros elementos de dicha organización. Seguidamente se dirigieron a la "Alta Comisaría, donde fueron recibidos por el Secretario General de la misma, quien les dedicó sentidas palabras de bienvenida, haciendo resaltar el amor y fraternidad que desde el glorioso Movimiento ha existido entre los dos países.

La población siria se solidariza con su Gobierno en la protesta contra la política francesa

En el ejército checo son licenciados los jefes y oficiales judíos

LA PROTESTA SIRIA CONTRA FRANCIA

BAEIROUTH.—Al ser conocida la dimisión del Gobierno, todos los establecimientos de Damasco han cerrado sus puertas y se cree que en el día de hoy se registrarán manifestaciones públicas.

ASPIRACIONES DE SIRIA CON RESPECTO A PALESTINA

ROMA.—El Jefe de la oposición de la Cámara siria ha publicado unas declaraciones en "El Popolo de Roma", diciendo, entre otras cosas, que Siria, en opinión de los sirios, debe comprender Palestina y Transjordania.

Nosotros queremos unir Siria con el Irak, cosa perfectamente posible, porque los dos países están vinculados por una misma raza y mantienen viva fe en el principio de libre disposición de los pueblos, que los franceses no quieren reconocer.

Esta cuestión, termina diciendo, tiene también un aspecto económico, ya que Palestina tiene necesidad de los productos sirios y lo mismo le ocurre a Transjordania.

LICENCIAMIENTO DE OFICIALES JUDIOS

PRAGA.—El Gobierno ha comenzado a licenciar a todos los oficiales judíos.

PRAGA.—Con el Jefe de Estado Mayor, Krejci, que, como se sabe, abandona sus funciones, desaparecerá de la vida pública uno de los más íntimos amigos de Benes.

La causa de esta dimisión obedece a la decisión del Gobierno de separar del servicio a todos los oficiales judíos.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

PARIS.—La agencia Havas desmiente unos rumores circulados en la prensa, según los cuales tropas francesas habían vuelto a ocupar territorios situa-

dad que desde el glorioso Movimiento ha existido entre los dos países. En nombre de la expedición le contestó el Presidente, agradeciendo tan cariñoso recibimiento

FUNERALES POR S. S. PIO XI

SAN SEBASTIAN.—En la iglesia del Buen Pastor, se han celebrado los funerales por el alma de S. S. Pio XI al que han asistido las autoridades y el Nuncio Apostólico de S. S., Monseñor Cicognani.

Ofició el Obispo de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, que pronunció una elocuentísima oración fúnebre, interviniendo en la misa el orfeón donostiarra, que interpretó la misa de réquiem de Perossi.

PROCESION EN BURGOS

BURGOS.—Esta tarde se celebró una procesión de rogativa para impetrar la ayuda del Altísimo en la elección del nuevo Pontífice, recorriendo las naves de la Catedral y las calles próximas a ella. La presidió el Arzobispo de Burgos y el de Valencia y el Cabildo.

EL POR QUE SE MOSTRARON SECRETOS DE GUERRA A LOS COMISIONADOS FRANCESES

La peligrosa política norteamericana

NUEVA YORK.—Según se ha declarado en los círculos competentes, el hecho de que la comisión aérea francesa se haya enterado de secretos militares de alguna importancia obedece a un error de transmisión. El Jefe del Ejército del Aire, en oposición a los dictados de su conciencia y obedeciendo a las órdenes del Presidente Roosevelt y del ministro de la Guerra, envió un telegrama autorizando que se mostrara a los comisionados franceses los planos de construcción de aviones de bombardeo tipo Douglas. En el despacho figuraba la frase "sin los accesorios secretos", habiendo sido omitida en la transmisión la palabra "sin".

NO HAY TAL DEMOSTRACION NAVAL

WASHINGTON.—El subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido hoy categóricamente, al entrevistarse con los periodistas, la noticia publicada por una agencia francesa, según la cual el Gobierno norteamericano había invitado a Francia e Inglaterra a efectuar una demostración naval para protestar contra la ocupación de la isla de Hainan por los japoneses. Agrega la citada agencia que el señor Wells afirmó rotundamente que las tres potencias no habían celebrado ninguna conversación acerca de este asunto, y que la mencionada noticia carece en absoluto de fundamento.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden, nombrando Magistrado Supremo de la Audiencia de Teruel, a don Emilio Díez Ferrer.

Otra, nombrando con carácter interino, Teniente Fiscal de la Audiencia de Gerona, a don Pablo Ortiz Ciantes.

Nombrando con carácter interino Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, a don Juan Casanova, y de Sevilla, a don Amado Rubial.

EDUCACION NACIONAL.—Orden autorizando a entrar nuevamente en funciones al Patronato de Bibliotecas Nacionales.

DEFENSA NACIONAL.—Orden confirmando la concesión de la Medalla Militar, al Teniente don Juan Montes Llerda.

Orden, concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al alférez don Manuel Miguel García y otros.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación: Dictando normas a las que habrán de ajustarse las autoridades que indica para el informe de individuos que propongan para militarizaciones.

Habilitaciones.—Capitán, don Luis Quiroga Nieto, habilitado a comandante, justifica en el séptimo Batallón de Bailén.

Medallas.—Capitán, Ramiro Vizan Revilla, Medalla de Sufrimientos por la Patria, justificado en Barcelona (convalecencia). Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias a partir de 13 de abril de 1938, hasta el día en que sea dado de alta más la indemnización de 3.000 pesetas.

Alférez, Teodoro Fernández González, Medalla de Sufrimientos por la Patria. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias a partir de 21 de agosto de 1938, hasta el día en que sea dado de alta, más la indemnización de 1.000 pesetas. Justificado en Retamasa de Cabaná (convalecencia).

Destinos.—Capitán, don Dionisio Pérez Caivo, del Grupo de Regulares de Ceuta, número 3, al 131 Batallón del

encuentran detenidos como sospechosos de haber colocado bombas, han declarado la huelga del hambre en la misma prisión donde se encontraba el 1920 el famoso alcalde de Cork, que murió después de haber permanecido 75 días sin tomar el menor alimento y que es considerado como mártir por los irlandeses.

Ante la incapacidad e intrigas de los políticos, el Rey de Bélgica interviene directamente para solucionar la crisis

BRUSELAS.—El Rey Leopoldo ha intervenido hoy personalmente en las negociaciones encaminadas a la solución de la crisis ministerial, que se ha prolongado más que lo que hubiera sido de desear. El monarca ha celebrado extensas conferencias con los jefes liberales, sin que se conozca hasta ahora el resultado.

BRUSELAS.—Pierlot ha conferenciado con el Rey, exponiéndole las grandes dificultades que encuentra para la formación del Gabinete. El Soberano le ha rogado que continúe sus gestiones y que él intervendrá personalmente para resolver la crisis. Efectivamente, esta tarde el Rey ha conferenciado con los jefes de los partidos.

Pierlot ha manifestado que la causa de la crisis es un asunto secundario, ante la situación política y económica del país, y que es sólo una diferencia entre valones y flamencos, y que al país le interesa estar gobernado rápidamente. (La crisis del Gabinete Spaak se produjo porque tres ministros liberales exigieron la dimisión del doctor Martens nombrado miembro de la Academia de Medicina. Martens fué condenado a muerte por haber sido uno de los principales flamencos partidarios de Alemania durante la guerra europea).

BRUSELAS.—Esta mañana se han celebrado los funerales del expresidente del Consejo de Ministros Henri Jaspar.

BRUSELAS.—Las fracciones nacionalistas flamencas del Senado y de la Cámara de Diputados han aprobado unamoción relativa a las reivindicaciones culturales flamencas, en la cual se afirma, entre otras cosas, que los últimos acontecimientos han demostrado la necesidad de transformar el Estado belga en un Estado federal, para garantizar con ello la autonomía de flamencos y valones.

Pilar Primo de Rivera Noticias de Navarra

De la resurrección de España, es un pregón a todos los vientos el nombre españolísimo de esta muchacha, que marcha serenamente, con paso seguro y firme por el camino quizás un poco difícil, que su recto sentido del deber lo impuso.

Difícil misión la suya. Entre los escombros de la España vieja, que minada por todas las escorias se derrumbaba un poco cada día; unas muchas decididas y valientes comenzaron con ella su labor de abnegación y sacrificio.

En la empresa que para arrancar a España de las garras que la asfixiaban emprendió José Antonio, Pilar fué uno de los sólidos jalones que sostenían el duro empeño.

La Falange Femenina no ha sido una improvisación de las que en pos de la victoria suelen sumarse siempre al cortejo triunfal; de la Falange Femenina sabía ya mucho el Profeta.

En su mismo hogar y compartiendo con él afanes, persecución y esperanzas; conculgando en su mismo ideal y haciendo suyas todas aquellas sublimes locuras del misionero, Pilar fué hora tras hora templando su espíritu en el mismo crisol donde el alma de Hermano se fundía en anhelos de Imperio; y del que salió sólidamente forjada la voluntad férrea, la inteligencia clarísima y el ímpetu rabioso de cachorro español, con que acometida en furiosa embestida sobre toda injusticia triunfante y sobre la cobardía claudicante y tímida de las que con voces sonoras escupió tantas veces cara a cara su desprecio profundo.

Fuó también aquellos días cuando templada quedó con el más puro temple toledano la voluntad firme, equánime y serena de esta muchacha todo sencillez y modestia, que calladamente pero con aplomo y acierto extraordinario ha sabido luego, cuando llegó el momento, ocupar dignamente el puesto, que ella únicamente podía ocupar.

Pilar Primo de Rivera es modesta, muy modesta; pero su magnífica labor no puede quedar ignorada. Hay que hacer Patria. Los valores de esta nueva España han de ser conocidos.

Regimiento de Infantería Bailén, número 24 (en comisión).

Sargento Isaac Iglesias González, al 10 Tabor de Regulares de Ceuta, Justificado en el Hospital de Logroño.

Tenientes, don Gaspar Porcel Alomar y don Marcelino Martín Guillén, y alféreces provisionales, don José Luis Gutiérrez Rivera, y don Julián Sanado Mateo, del Regimiento Bailén, 24, a la Legión.

Teniente provisional, don Eduardo Pérez Guerra, del Regimiento Bailén 24, al Batallón 381 del Regimiento Infantería Zamora, 29 (incorporación en la Coruña).

PAMPLONA.—El Obispo de la Diócesis, atendiendo los deseos expresados por el Gremio de Panaderos de Navarra, ha acordado designar como Patrono oficial de los mismos a San Honorato, Obispo de Arlés, cuya fiesta se conmemora el 16 de mayo.

El Obispo de la Diócesis ha administrado el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Juan Bautista.

Ha regresado de Barcelona la Delegación de Frenes y Hospitales de Navarra que marchó a dicha ciudad con un equipo de enfermeras.

Ha llegado de Burgos el vocal de la Junta Política Nacional y asesor de Milicias don Jesús Elizalde.

El Obispo de la Diócesis ha estado en el domicilio del médico pamplonés don Sergio Lazcano para testimoniar su condolencia por el fallecimiento de éste.

Todos los prisioneros llegados estos días a Pamplona han sido convenientemente alojados en los frontones, Plaza de Toros y otros locales adecuados.

dos y difundidos por todos los pueblos hermanos del mundo.

La Falange Femenina debe hacer propaganda de su obra, que sepa España y el mundo entero lo que en dos años de actuación han hecho estas valerosas muchachas con el apoyo de muchos y ante la sonrisa irónica de algunos.

Mientras tantos impotentes sonrían ellas, impenitentes y serenas, le dan hogar al huérfano, vístien al desnudo, dan de comer al hambriento, curan al herido, confortan al triste, cultivan inteligencias abandonadas por la desidia y la miseria, prenden luz y cariño en las almas que en tinieblas quedaron y van sembrando caridad y temor a Dios, donde sólo anidó siempre el odio.

Pilar Primo de Rivera y con ella ese grupo de beneméritas que forman la Nacional Femenina, ponen su más especial interés en la formación de Flechas y Juventudes que han de ser las columnas del Nuevo Estado que ha costado tanta sangre, está naciendo ahora.

Todo el que sepa sentir el dolor de España y entender el deber que a todos nos obliga, debemos construir a la obra creadora de la Falange.

Un camino espléndido se abre ante nuestra Patria redimida por el que nuestro Caudillo el Generalísimo, avanza victoriosamente.

En la retaguardia, para ser dignos de él, ayudemos todos los hombres de buena voluntad. Y vosotras, mujeres de la España de Teresa de Jesús, formar un recio bloque alrededor de esta gran figura femenina tan valiente, tan modesta y tan española, en cuyo nombre se encierra la más rancia soledad de patriotismo español.

MARIO ROCORMO

Doña Ursula Labordeta Saz de Frías. Falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su afligido esposo don Julio Frías; hijos Julio, Alberto, José Luis y Pilar; madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de febrero de 1939.

Don Vicente Cámara Sangrador. (Sargento de Ingenieros). Falleció en Lora del Rio (Sevilla), el día 15 de febrero a los 19 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres don Tomás y doña Salvadora; hermanos don Pedro, don Domingo, doña Teresa, don Valentín y don José (ausentes), y doña Francisca; hermanos políticos doña Leonides Moral y doña Isabel Hernando (ausente); tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos. Viniestra de Abajo, 19 de febrero de 1939. FUNERAL.—HOY, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Viniestra de Abajo.